



Universidad
Norbert Wiener

FACULTAD DE NEGOCIOS
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Tesis

Gastos no deducibles y el estado de resultados en una empresa de transporte en el
distrito de La Victoria, periodo 2026

Para optar el Título Profesional de
Contador Público

Presentado por:

Autora: Mamani Turpo, Jhocabed

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7035-0960>

Autor: Medina Arias, Ronald Martín

Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8181-1886>

Asesora: Mg. Chong Silva, Mabel Cecilia

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7676-1880>

Lima – Perú

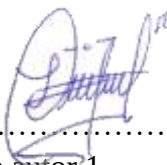
2026

	DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN		
	CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 23/05/2026

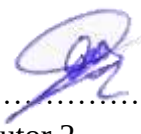
Yo, **Jhocabed Mamani Turpo y Medina Arias Ronald Martin** egresado de la Facultad de **Negocios** y Escuela Académica Profesional de **Contabilidad y Auditoría** de la Universidad privada Norbert Wiener, declaro que el trabajo de investigación **“Gastos no deducibles y el estado de resultados en una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, periodo 2026.”** Asesorado por el docente: Mg. Chong Silva, Mabel Cecilia DNI: 08123789 ORCID...0000-0002-7676-1880 tiene un índice de similitud de 20 (veinte) % con código **OID 14912:594069842** verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

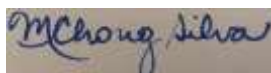
1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....
 Firma de autor 1
 Nombres y apellidos del Egresado
Mamani Turpo Jhocabed
DNI: 73224675



.....
 Firma de autor 2
 Nombres y apellidos del Egresado
Medina Arias, Ronald Martin
DNI: 42806763



.....
 Firma del asesor
Mg. Chong Silva, Mabel Cecilia
DNI: 08123789

Lima, 23 de Mayo del 2025.

DEDICATORIA

“Dedicamos este trabajo a nuestros padres, cuyo amor incondicional y apoyo constante nos han impulsado a alcanzar nuestras metas académicas. A nuestra familia, por su comprensión y aliento en cada etapa de este arduo camino. A nuestros amigos por compartir un momento de distracción durante los momentos de estrés. A nuestros profesores y mentores, cuya guía y sabiduría han sido fundamentales en nuestro desarrollo académico”.

AGRADECIMIENTO

Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a nuestros padres por su apoyo y dedicación incondicional en el camino académico. Este logro que celebramos hoy es de cada trabajo arduo, cada decisión tomada en nombre de nosotros. Y cada sacrificio que han sido estos años, que ahora son cimiento de nuestro éxito.

Agradecemos a la Universidad Norbert Wiener, docentes y mentores por su valioso apoyo durante la trayectoria de nuestra carrera. Los conocimientos y habilidades adquiridas, durante el tiempo aquí han sido invaluable y han sentado las bases para mi futuro profesional.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
INDICE DE TABLAS.....	vi
INDICE DE FIGURAS.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
INTRODUCCION.....	x
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del problema.....	4
1.2.1. Problema general.....	4
1.2.2. Problemas específicos.....	4
1.3. Objetivos de la investigación.....	4
1.3.1. Objetivo general.....	4
1.3.2. Objetivos específicos.....	4
1.4. Justificación de la investigación.....	5
1.4.1. Teórica.....	5
1.4.2. Metodológica.....	5
1.4.3. Práctica.....	6
1.4.4. Social.....	6
1.5. Limitaciones de la investigación.....	7
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO.....	9
2.1. Antecedentes.....	9
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	9
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	10
2.2. Bases teóricas.....	12
2.3. Formulación de hipótesis.....	17
2.3.1. Hipótesis general.....	17
2.3.2. Hipótesis específicas.....	17
CAPITULO III: METODOLOGÍA.....	18
3.1. Método de la investigación.....	18
3.2. Enfoque de la investigación.....	18
3.3. Tipo de investigación.....	18
3.4. Diseño de la investigación.....	18
3.5. Población, muestra y muestreo.....	19
3.6. Variables y operacionalización.....	21

3.7.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
3.8.	Confiabilidad.....	23
3.9.	Procesamiento y análisis de datos.....	23
CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS		26
4.1.	Resultados	26
4.1.1	Análisis descriptivo de resultados	26
4.1.2.	Prueba de hipótesis.....	34
4.1.3	Discusión de resultados	41
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		45
5.1.	Conclusiones	45
5.2.	Recomendaciones	46
REFERENCIAS		49
Anexos.....		55
Anexo 1. Matriz de consistencia		55
Anexo 2. Matriz operacionalización de variable.....		56
Anexo 3: Instrumento.....		58
Anexo 4: Validez del instrumento.....		61
Anexo 5: Confiabilidad del instrumento		82
Anexo 6: Aprobación del Comité de Ética.....		83
Anexo 7: Formato de consentimiento informado.....		84
Anexo 8: Carta de aprobación de la institución para la recolección de los datos		86
Anexo 10: Informe del asesor de Turnitin.....		87

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Validación de Expertos	23
Tabla 2. Frecuencia: Gastos no deducibles	26
Tabla 3. Frecuencia. Gastos ajenos al negocio.....	27
Tabla 4. Frecuencias: Gastos del personal	28
Tabla 5. Frecuencias: Gastos sujetos al limite	29
Tabla 6. Frecuencia: Estados de Resultados.....	30
Tabla 7. Frecuencia: Resultados contables.....	31
Tabla 8. Frecuencia: Resultados tributarios	32
Tabla 9. Frecuencia: Determinación del impuesto a la renta	33
Tabla 10. Confiabilidad de la variable 1: Gastos no deducibles	35
Tabla 11. Confiabilidad de la variable 2: Estado de resultados.....	35
Tabla 12. Prueba de normalidad	36
Tabla 13. Correlación entre: Gastos no Deducibles y Estado de resultados	37
Tabla 14. Correlación entre: Gastos no Deducibles y Resultados Contables.....	38
Tabla 15. Correlación entre: Gastos no Deducibles y Resultados tributarios	39
Tabla 16. Correlación entre: Gastos no Deducibles y Determinación del Impuesto a la Renta	40

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema del Diseño Correlacional.....	19
Figura 2. Barras: Gastos no deducibles	26
Figura 3. Barras: Gastos ajenos al negocio	28
Figura 4. Barras: Gastos del personal.....	29
Figura 5. Barras: Gastos sujetos al limite.....	30
Figura 6. Barras: Estados de Resultados	31
Figura 7. Barras: Resultados contables	32
Figura 8. Barras: Resultados tributarios	33
Figura 9. Barras: Determinación del Impuesto a la Renta	34

RESUMEN

La presente investigación analizó la relación entre los gastos no deducibles y el estado de resultados en una empresa de transporte ubicada en el distrito de La Victoria, durante el periodo 2026. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con diseño no experimental, corte transversal y nivel correlacional. Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario a 85 colaboradores de las áreas contable, administrativa, control interno y facturación, y la información obtenida fue procesada con apoyo del software SPSS. Esta información se sostuvo en la línea general del trabajo, donde se plantea que los gastos no deducibles afectan directamente la utilidad y la carga tributaria de la empresa.

Los resultados evidenciaron una relación significativa entre los gastos no deducibles y el estado de resultados, así como con sus dimensiones: resultados contables, resultados tributarios y determinación del impuesto a la renta. En términos prácticos, se observó que un manejo inadecuado de estos gastos puede generar distorsiones en la utilidad neta, elevar la base imponible y afectar la rentabilidad de la empresa. Este hallazgo coincide con la conclusión central del trabajo, que señala que una clasificación y control deficientes de los gastos no deducibles incrementan la carga tributaria y reducen la transparencia de la información financiera.

En conclusión, se determinó que la gestión adecuada de los gastos no deducibles es importante para mejorar el control contable y tributario, evitar contingencias fiscales y fortalecer la toma de decisiones en la empresa de transporte. Por ello, se recomienda reforzar los controles internos y la capacitación del personal responsable de los registros contables y tributarios, a fin de asegurar un tratamiento correcto de estos gastos y proteger la rentabilidad del negocio.

Palabras clave: gastos no deducibles, estado de resultados, impuesto a la renta, control tributario, transporte.

ABSTRACT

This study examined the relationship between non-deductible expenses and the income statement in a transportation company located in the district of La Victoria during the year 2026. The research adopted a quantitative, basic, non-experimental, cross-sectional, and correlational design. Data were collected through a questionnaire administered to 85 employees from the accounting, administrative, internal control, and billing areas, and the information was processed using SPSS. The study is supported by the idea that non-deductible expenses directly affect both profitability and the company's tax burden.

The results showed a significant relationship between non-deductible expenses and the income statement, as well as with its dimensions: accounting results, tax results, and income tax determination. In practical terms, the findings indicate that poor management of these expenses can distort net income, increase the taxable base, and reduce the company's financial performance. The study also found that the higher the level of non-deductible expenses, the greater their impact on the company's tax and financial results.

In conclusion, proper identification, registration, and control of non-deductible expenses are essential to improve financial and tax information, avoid fiscal contingencies, and support better decision-making. For that reason, strengthening internal controls and staff training is recommended in order to ensure correct accounting treatment and protect business profitability.

Keywords: non-deductible expenses, income statement, income tax, tax control, Transportation Company.

INTRODUCCION

En la actualidad, llevar un buen control de los gastos dentro de una empresa es muy importante para conocer de manera real su situación económica. En el caso de las empresas de transporte, este tema cobra aún más relevancia porque suelen tener gastos frecuentes por mantenimiento, viáticos, multas y otros desembolsos que, si no se revisan bien, pueden terminar afectando el estado de resultados. Además, cuando algunos de estos gastos no cumplen con los requisitos que exige la norma tributaria, pasan a ser considerados como gastos no deducibles, lo que puede generar una mayor carga tributaria.

En la empresa de transporte estudiada, ubicada en el distrito de La Victoria, se observó que existe la necesidad de analizar cómo estos gastos influyen en los resultados contables y tributarios. Esto resulta importante porque una mala clasificación o un registro incorrecto pueden distorsionar la información financiera y dificultar la toma de decisiones. En ese sentido, la investigación busca entender de qué manera los gastos no deducibles se relacionan con el estado de resultados y con la determinación del impuesto a la renta.

Por ello, el presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre los gastos no deducibles y el estado de resultados en una empresa de transporte del distrito de La Victoria, durante el periodo 2026. Para ello, se trabajó con un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con diseño no experimental, transversal y correlacional. La información fue recogida mediante un cuestionario aplicado a trabajadores de las áreas contable, administrativa, control interno y facturación, con la finalidad de obtener datos que permitan conocer mejor esta problemática.

De esta manera, la investigación pretende aportar una visión clara sobre la importancia de controlar adecuadamente los gastos no deducibles, ya que esto ayuda no solo a mejorar la información financiera, sino también a evitar problemas tributarios y a fortalecer la gestión de la empresa.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

La adecuada determinación del estado de resultados en las organizaciones se vincula directamente con el manejo de la información contable y tributaria, de forma particular con los gastos no deducibles (GND) que tienen efectos en el impuesto a la renta. En ese sentido, la alta recurrencia de gastos en el sector transporte deben cumplir con los criterios de causalidad y deducibilidad establecidos por la normativa tributaria, siendo necesario mantener un control adecuado y una correcta clasificación de los mismos para evitar diferencias significativas (Flores & Blanco, 2021). Estos GND generan diferencias en el estado de resultados y a su vez reparos tributarios y posibles sanciones; ya que, muchas empresas buscan reducir la carga tributaria incrementando los gastos (Hassan et al., 2021).

En el contexto internacional, la gestión deficiente de los gastos operativos y administrativos afectan negativamente los estados de resultados, afectando el rendimiento financiero de las empresas de transporte (Pham et al., 2024). De igual forma, en Polonia la manipulación en la clasificación de ingresos y gastos genera diferencias y distorsiona el estado de resultado en hasta un 45,87% para los ingresos y un 32,16% para los gastos, representando un riesgo relevante (Kołodziej et al., 2023).

Asimismo, en empresas que cotizan en bolsa en Egipto, incluida las de servicios de transporte, tienden a ajustar sus utilidades contables relacionadas con la categorización y manejo de los gastos, incluidos los GND para reducir su carga tributaria (Almulhim y Metwally, 2025). De esa manera, la carga tributaria asociada a los GND tiene un impacto en el estado de resultados, y por ende en la eficiencia operativa al reducir los incentivos gerenciales, particularmente en sectores donde gastos como viajes, entretenimiento y ocio son recurrentes, como el transporte (Murakami y Wakabayashi, 2024).

Estos precedentes internacionales permiten comprender que los desafíos en la gestión

de los GND y su impacto en el estado de resultados no son casos aislados, sino que también son evidentes en el contexto nacional; por ende, es imperativo examinar esta relación en las empresas de transporte del distrito de La Victoria.

En el contexto nacional, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria [SUNAT], establece que los GND no están vinculados con el rubro del negocio, siendo algunos ejemplos la compra de productos de alimentación, viajes, actividades personales entre otros, los cuales no se puede deducir en el cálculo de impuestos dentro del estado de resultados (SUNAT, 2025). Al respecto, las empresas del sector transporte no siempre se adhieren al principio de causalidad, establecido por ley para la deducción de gastos, lo que genera un aumento en la utilidad fiscal que resulta en el pago de un impuesto mayor, lo que influye en el resultado de la organización (Guzmán, 2023).

En esa línea, la SUNAT ha determinado que aproximadamente 16,000 empresas, registran incorrectamente comprobantes electrónicos como gastos deducibles, principalmente por compras personales o familiares ajenas a sus actividades comerciales, siendo aproximadamente 425,000 facturas y un total de S/20.7 millones, entre enero y mayo de 2024 (Gestión, 2024). Por ello, SUNAT ha lanzado la campaña “Gastos no deducibles” con finalidad de enseñar a los contribuyentes a utilizar correctamente los comprobantes de pago, invitándolos a solicitar comprobantes para gastos personales (EGEPUD, 2024).

A nivel local, en la Victoria se identificó que GND tuvieron un efecto significativo en el estado de resultados de una empresa de servicios de transporte, ya que se registraron gastos personales por un total de S/153,624, multas y sanciones por un total de S/1,184,611 y transacciones realizadas sin transferencias bancarias por un total de S/283,572. Como consecuencia, la utilidad financiera disminuyó de 2.61% en 2017 a 1.09% en 2019, evidenciando el impacto directo de los GND (Huarote, 2020).

Sin embargo, no se ha analizado específicamente en empresas de transporte de La

Victoria bajo condiciones de informalidad, donde persisten debilidades en el control contable y tributario, así como limitaciones en la correcta sustentación documental de los gastos operativos; asimismo, la escasa capacitación del personal administrativo respecto a la normativa vigente incrementa el riesgo de reparos tributarios, contingencias fiscales y distorsiones en la información financiera, dificultando una adecuada toma de decisiones gerenciales y la sostenibilidad económica de las empresas del sector.

En ese sentido, diversos GND impactan el estado de resultados y, en consecuencia, la rentabilidad de las empresas de transporte en la región de La Victoria. Entre los cuales se encuentran los viáticos de los chóferes y copilotos que incluyen comidas y alojamientos para flotas de 50 a 70 vehículos, que a menudo exceden los límites de deducción, pero no se reconocen formalmente por el desconocimiento del personal administrativo.

De igual forma, los gastos de mantenimiento como el parcheo de llantas y reposición de repuestos, suelen realizarse de forma inmediata en el lugar donde los vehículos fallan para que vuelva a circular lo antes posible después de una avería, pero estas reparaciones no siempre se deducen porque se emiten boletas informales que dificultan su deducción.

También, los gastos personales de propietarios y trabajadores, así como las multas de tránsito y aduanas, son GND; sin embargo, la informalidad en el sector contribuye a la falta de documentación y a la evasión fiscal, situación que es especialmente notoria en La Victoria, donde se desarrolla gran parte del transporte informal.

Por lo tanto, el tema de estudio es relevante debido a que, examinar la relación GND en el estado de resultados influye directamente en la precisión de la información contable. De esa manera, la falta de control sobre los GND genera desfases en los resultados de la empresa, decisiones administrativas incorrectas y el riesgo de sanciones fiscales en un sector caracterizado por la informalidad.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

PG: ¿Qué relación existe entre gastos no deducibles y estado de resultados en una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, periodo 2026?

1.2.2. Problemas específicos

PE1: ¿Cuál es la relación entre gastos no deducibles y resultados contables de una empresa de transporte?

PE2: ¿De qué manera se relacionan los gastos no deducibles y resultados tributarios de una empresa de transporte?

PE3: ¿Cómo se relacionan los gastos no deducibles y determinación del impuesto a la renta de una empresa de transporte?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

OG: Determinar la relación entre gastos no deducibles y estado de resultados en una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, periodo 2026.

1.3.2. Objetivos específicos

OE1: Analizar la relación entre los gastos no deducibles y resultados contables de una empresa de transporte.

OE2: Evaluar la relación entre los gastos no deducibles y resultados tributarios de una empresa de transporte.

OE3: Establecer la relación entre los gastos no deducibles y determinación del impuesto a la renta de una empresa de transporte.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Teórica

El estudio contribuye a reducir este vacío teórico al generar conocimiento específico que permite ampliar el conocimiento sobre cómo la gestión GND afecta el estado de resultados en las empresas de transporte; las cuales, tienen alta recurrencia en gastos de viáticos, multas, etc. Si bien la literatura internacional aborda temas relacionados, la aplicabilidad de estos estudios a realidades caracterizadas por una alta informalidad, un control interno deficiente y una alta recurrencia de gastos operativos, como ocurre en el sector transporte peruano, es limitada. De esa manera, según Pham et al. (2024), es importante registrar correctamente los gastos operativos e impositivos para que el registro en el estado de resultados de una empresa se refleje adecuadamente y se evite la pérdida de rentabilidad. Asimismo, Kołodziej et al. (2023), indican que los resultados financieros pueden verse afectados negativamente por la manipulación o clasificación errónea de ingresos y gastos. Por tanto, el estudio aportará evidencia empírica sobre el comportamiento de los gastos no deducibles en empresas de transporte de La Victoria, el cual, es un sector caracterizado por altos niveles de informalidad y una limitada gestión contable; buscando así, ampliar la literatura sobre tributación y estados financieros en contextos empresariales poco estudiados en el Perú.

1.4.2. Metodológica

La investigación se justifica al emplear una técnica cuantitativa no experimental porque se va a observar a las variables en su contexto natural, sin realizar ninguna alteración en sus características dentro del área de estudio. Asimismo, es correlacional ya que se pretende analizar la relación entre los GND y los estados de resultados de los operadores de transporte, a partir de una prueba de hipótesis que permitirá determinar el nivel de relación entre las variables, así como también la aceptación o rechazo de este planteamiento. De esa manera, esta metodología es adecuada debido a que permite responder de forma objetiva los planteamientos

hipotéticos del estudio; y de igual forma, según Hernández-Sampieri y Mendoza (2020), este tipo de diseño permite examinar los fenómenos en su contexto real, y a la vez que arroja resultados cuantitativos fehacientes. De esa manera, la investigación proporcionará un instrumento de medición aplicable a futuras investigaciones relacionadas con gestión tributaria y estados financieros en empresas de transporte, permitiendo replicar el análisis en otros contextos empresariales similares.

1.4.3. Práctica

La investigación permitirá mejorar el valor de la industria del transporte en La Victoria al comprender la naturaleza y el impacto de los gastos no deducibles en los estados financieros. Las empresas pueden optimizar su gestión fiscal y financiera al comprender esta categorización, lo que evitará que sus estados financieros se distorsionen y que sus cargas fiscales se inflen por gastos indebidos. Además, promueve la implementación de procedimientos contables y fiscales que reducen la probabilidad de multas y mejoran la transparencia de los estados financieros para las autoridades fiscales, socios comerciales e inversionistas, al garantizar que toda la documentación pertinente se adjunte adecuadamente a las transacciones. En esa línea, las empresas de transporte, donde los gastos operativos como: viáticos, mantenimiento, multas y combustibles son recurrentes; la incorrecta aplicación puede distorsionar significativamente el estado de resultados y elevar la carga impositiva. Por ello, el estudio permitirá identificar aspectos críticos en la gestión contable y tributaria, promoviendo controles internos más eficientes y una adecuada toma de decisiones financieras. La investigación permitirá mejorar el valor de la industria del transporte en La Victoria al comprender la naturaleza y el impacto de los GND en el estado de resultados.

1.4.4. Social

El estudio es relevante debido a que aborda el sector transporte, que es una actividad estratégica para el desarrollo comercial y productivo del país, ya que es un factor que moviliza

tanto bienes como personas. De esa manera, se hace necesario evaluar el efecto que produjeron los GND en la cuenta de resultados de los operadores de transporte, dado que el efecto de la normativa tributaria en su incorrecta aplicación produce una carga impositiva, pérdidas, y desordena la contabilidad, lo que produce menor rentabilidad y afecta la sostenibilidad de la empresa. Por otro lado, contribuye a la formalización, transparencia de la contabilidad, y una responsabilidad fiscal en el sector, lo que, no sólo fortalecerá la contabilidad de los operadores, sino que, adicionalmente colaborará con la economía local y con el orden tributario del país. En contextos de informalidad como La Victoria, las deficiencias en el manejo contable y tributario afectan no solo a las empresas; sino también, al orden fiscal y a la transparencia económica, por lo que, una adecuada gestión de GND contribuirá a fortalecer la formalización empresarial, el cumplimiento tributario y la recaudación fiscal.

1.5. Limitaciones de la investigación

El estudio presenta las siguientes limitaciones:

Solo considera datos de 2026, lo que limita la capacidad de analizar tendencias históricas o patrones de comportamiento de las variables en otros ejercicios contables, lo cual es relevante porque las condiciones del mercado informal del distrito de La Victoria, influyen considerablemente en los resultados.

Al centrarse en operadores de empresas de transporte del distrito de La Victoria, los hallazgos no pueden aplicarse a otras zonas de Lima Metropolitana ni a empresas de transporte con diversas estructuras de precios o niveles de formalidad.

Al tratarse de un análisis cuantitativo y correlacional, solo puede identificar vínculos entre variables, pero no demostrar una causalidad directa entre los GND y los estados de resultados de las empresas. Esta restricción es pertinente en el contexto del transporte informal, donde los resultados financieros también se ven influenciados por sanciones municipales, auditorías fiscales y acuerdos informales que influyen en los resultados económicos.

Por el uso de la técnica de la encuesta como principal técnica de recolección de datos, el estudio puede presentar sesgos de percepción y subjetividad en las respuestas de los participantes; ya que. La información obtenida depende de la interpretación, experiencia y nivel de conocimiento contable y tributario de cada encuestado.

Finalmente, las restricciones de acceso a datos financieros de las empresas de transporte restringieron el acceso a información más detallada sobre la composición de los gastos, debido a que no cuentan con registros completos y automatizados. Y de igual forma, la disponibilidad limitada de recursos humanos y tecnológicos condicionó el nivel de desagregación del análisis realizado.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

Santillán (2024), en su trabajo buscó diseñar controles internos basados en un modelo antiguo (COSO) para reducir gastos no deducibles y minimizar el Impuesto a las Renta (IR) en la empresa Conedera S.A. En Ecuador. Se utilizó un diseño de investigación tanto cualitativo como cuantitativo, con un método exploratorio que incluye campos de investigación descriptivos, correlacionales y exploratorios. La población objeto de estudio estaba constituida por 70 personas, de los cuales, únicamente se seleccionaron 2 mediante una muestra elegida. De las entrevistas realizadas, se concluye que los gastos no deducibles son excesivamente altos; por lo tanto, era necesario llevar a cabo un análisis detallado para reducirlos. Concluye mencionando que, la propuesta de solución fue un flujo grama de 4 fases, con lo que se hizo una proyección de reducción de tributos hasta de un 80% anual, vía facturas correctas y cultura tributaria, mejorando así su rentabilidad. Esta solución y resultado sirve como guía para llevar a cabo nuestra investigación acerca del vínculo entre los gastos no deducibles y el estado de resultados, al compararlo como la base para calcular el impuesto sobre la renta. Es un referente práctico, al identificar y controlar los gastos no deducibles se modifica la base del Impuesto a la Renta y, por ende, la utilidad del estado de resultados. Por eso, en esta investigación parto de ese enfoque para medir el impacto de esos gastos y proponer medidas que reduzcan su efecto fiscal.

Vera (2021), Tuvo como objetivo principal analizar el efecto tributario de los gastos no deducibles en la determinación del IR en la empresa Productos Metalúrgicos S.A. PROMESA en Guayaquil, Ecuador. Para ello, aplicó una metodología de enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), de tipo aplicada y con un diseño descriptivo. Los resultados

evidenciaron que la organización registraba erogaciones catalogadas como no deducibles sin el debido sustento ni clasificación contable; esto distorsionaba la conciliación tributaria e incrementaba la carga impositiva, lo que afectaba el resultado del ejercicio. En conclusión, la investigación determina que la falta de una correcta aplicación y clasificación de estos gastos impacta negativamente en la determinación del impuesto y en el estado de resultados, por lo tanto, se recomendó fortalecer los procedimientos contables y el control tributario para reducir contingencias fiscales. Así mismo, aportan ideas de reducir omisiones de sustentos y registros de gastos no deducibles, al tratar la variable GND y su relación con su resultado en la determinación del impuesto a la renta aporta información relevante para la presente investigación.

Serpa et al. (2022), analizó cómo los gastos no deducibles influyen en la economía de una empresa de soluciones logísticas de la Ciudad de Sincelejo en Colombia. A través de un enfoque cuantitativo y el análisis de estados financieros, el autor determinó que una gestión ineficiente de estos desembolsos eleva la carga fiscal y reduce la utilidad neta. Entre los hallazgos más relevantes, destaca que solo el **50%** del impuesto a los movimientos financieros fue aceptado como deducible, lo que obligó a incrementar la base imponible del impuesto a la renta. Asimismo, el estudio identificó que realizar pagos sin sustento legal o ajeno al giro del negocio genera distorsiones entre el resultado contable y el tributario. Finalmente, se concluyó que el desconocimiento de la normativa sobre gastos no deducibles afecta directamente la rentabilidad, un factor crítico que impacta de manera similar a los operadores del sector transporte.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Lazo (2022), buscó la incidencia de los GND en los estados de resultados de la empresa Transport SAC en el periodo 2018 – 2019. Su investigación se llevó a cabo utilizando un enfoque cuantitativo, con un nivel de análisis causal explicativo y un diseño transversal no

experimental, a través del examen de estados financieros y la realización de encuestas al personal contable. Los resultados evidenciaron deficiencias en el control, registro y clasificación de estos gastos, lo que afectaba la determinación del resultado contable y tributario. En consecuencia, se concluyó que la falta de control interno y de criterios adecuados para su reconocimiento genera impactos negativos en la información financiera. Así mismo, este estudio propuso la implementación de mecanismos de control que mejoren la identificación y declaración de gastos no deducibles, con el objetivo de prevenir equivocaciones en su distribución y registro en el Estado de Resultados para optimizar la administración financiera de la compañía y garantizar una adecuada exposición de sus rendimientos económicos. Por lo tanto, proporciona información que sirve como guía principal para llevar a cabo nuestro análisis de empresas de transporte.

Fernández (2022), su trabajo buscó identificar esa conexión entre GD y GND durante la liquidación del IR en una entidad de bienes raíces de San Isidro, Lima, en el 2020. Esta investigación es aplicada y emplea un método cuantitativo, utilizando un prototipo no experimental transeccional y una perspectiva descriptiva correlacional. La muestra consto de 15 empleados de la inmobiliaria, y se utilizaron encuestas y análisis de archivos como pruebas que funcionen como respaldo. Se utilizó el programa SPSS versión 25. El resultado nos revela un alto grado de conexión positiva entre ambas variables, con un coeficiente de 0.878 y un valor significativo $p = 0.000$, lo que indica que hay una interrelación directa. Basándonos en estos descubrimientos, se deduce que una adecuada implementación de la legislación fiscal y una adecuada administración de los gastos pueden prevenir adiciones superfluas en la base del IR. Por lo tanto, la investigación ayuda a que las compañías optimicen sus rendimientos financieros a través de prácticas tributarias más eficaces. Por ende, contribuye a que podamos distinguir los gastos no deducibles de los deducibles en nuestra investigación y de esta manera entender su relación con el estado de resultados.

Huanca y Polo (2021), Su meta consistió en investigar la conexión entre los GND y la Base Imponible del IR de una entidad de transporte en Trujillo durante 2020. Para lograrlo, se eligió un método cuantitativo y un diseño no experimental de tipo transversal. Se empleó un análisis documental y un documento de anotación para recolectar datos. Los hallazgos mostraron que los GND alcanzaron un total de S/ 617,958.85 en 2020, del cual el 78.66% se atribuía a gastos sin recibos de pago. La empresa tuvo una ganancia económica de S/ 447,175.00 y, tras sumar los gastos no deducibles, la base tributaria alcanzó los S/ 1,065,133.85; esto resultó en un impuesto sobre la renta de S/ 314,214.49. Para concluir, los GND tienen un efecto significativo en la determinación de la base impositiva del IR dentro de una empresa de transporte durante el año 2020. Esto subraya lo importante que es gestionar y documentar adecuadamente estos gastos para evitar efectos fiscales negativos. Este estudio proporciona datos que pueden ser comparados con los de nuestra investigación, ya que abarca la misma propuesta del sector transporte, pero a nivel interprovincial.

2.2. Bases teóricas

Teoría de la fuente o de la renta producto

En relación con esta teoría Medrano (2018), sostiene que solo se considera renta aquella ganancia periódica que puede derivarse de fuentes duraderas, como el capital y el trabajo, cuya mezcla produce la compañía. Esta teoría explica que no existe una equivalencia entre ingreso y renta; por ejemplo, un legado aumenta el patrimonio de un individuo, pero dado que no es un ingreso regular ni se origina de una fuente inalterable, no se clasifica como renta tributaria. Este principio también se aplica a premios de azar y loterías, que carecen de periodicidad, excluyendo los del ámbito tributario en muchos países. Asimismo, los premios literarios o científicos, como el Premio Nobel, no se consideran renta porque no derivan de una relación laboral ni son contraprestaciones por servicios. Aunque podrían parecer ingresos significativos, carecen de periodicidad y no provienen de fuentes productivas. En contraste, los ingresos por

la venta de libros sí se consideran renta gravable debido a su naturaleza periódica y duradera, en los GND son importantes los flujos financieros, su procedencia y sostenibilidad como plantea esta teoría, es importante porque se excluyen las deducciones que no cumplen con esa lógica de renta genuina.

Teoría del flujo de riqueza

Para Medrano (2018), esta teoría abarca todos los enriquecimientos que provienen de fuentes externas del contribuyente durante un periodo fijado. La clave de esta teoría es que las ganancias deben derivar de operaciones inter empresariales, de manera autónoma de si estas provienen de fuentes duraderas. Esto incluye ingresos provenientes de actividades imprevistas y ocasionales, como premios por suerte, así como donaciones y legados. Sin embargo, se excluyen del concepto de renta los aumentos de valor en bienes no enajenados y los beneficios obtenidos sin intercambios. La teoría enfatiza que la existencia de una "operación con fuentes externos" es fundamental para considerar un ingreso como renta. Por lo tanto, los incrementos en el valor de los activos no vendidos y los beneficios personales derivados del uso de bienes duraderos no se consideran rentas gravables. En resumen, en la teoría, la circulación de la riqueza es más amplia que la teoría de la renta del producto, ya que incluye ingresos extraordinarios sin requerir que provengan de fuentes duraderas. Esta teoría se conecta con el estado de resultados por considerar como renta los enriquecimientos derivados de operaciones externas, Asimismo, explica por qué ciertos egresos no vinculados a operaciones con fuentes externas no son deducibles, lo cual referencia también a la variable gastos no deducibles.

Teoría del balance o del incremento patrimonial

En esta teoría Medrano (2018), Sostiene que toda ganancia está sujeta al impuesto, incluso si es transitoria; lo relevante es comparar la inversión al inicio y al cierre del período, tanto por las actividades principales como por otros ingresos derivados de la gestión empresarial. Señala además que la normativa vigente no contempla totalmente esta realidad.

Esta postulación se vincula con la variable estado de resultados, ya que en él se registra la utilidad o pérdida del ejercicio, elemento determinante del incremento patrimonial.

Fundamento de los gastos no deducibles

Para Picón (2007), Los gastos no deducibles se originan fundamentalmente por dos razones: primero, por la ausencia de causalidad, es decir, cuando el desembolso no tiene como objetivo mantener la fuente productora o generar ingresos gravados; y segundo, por una falta de fehaciencia, donde incluso existiendo una relación directa con la actividad económica, el gasto no logra ser acreditado. El autor precisa que el contribuyente debe probar documentadamente dos elementos, ¿qué es?, y ¿para qué sirve? La ausencia de cualquiera genera la no deducibilidad, ante la SUNAT, provocando pérdidas y sanciones.

Principio de causalidad como sustento de gastos no deducibles

Alva-Matteucci (2010), fundamenta que Los GND en el Impuesto a la Renta surgen por incumplimiento del principio de causalidad que plantea el artículo 37° de la ley del impuesto a la renta (LIR), exigiendo una relación directa y necesaria entre el gasto con la producción de renta y su sostenibilidad, bajo una lógica tributaria de autodeterminación que prioriza la sustancia económica sobre la forma legal para preservar la base imponible y garantizar equidad fiscal mediante una lista abierta de deducciones, complementada por criterios de razonabilidad, proporcionalidad y generalidad. Se excluyen expresamente aquellos prohibidos por el art. 44° LIR, conceptos que carecen de nexo productivo y distorsionarían la renta neta gravable. Su registro incorrecto o sin comprobantes fehacientes, documentación complementaria genera reparos con adición a la renta neta, incrementando la carga tributaria efectiva.

Gastos no deducibles

Fernández, (2022), define los GND como aquellos que no se pueden descontar cuando se determinan los impuestos a pagar, porque no guardan relación de forma directa con las

operaciones de la empresa, o no están permitidos por norma tributaria.

Gastos ajenos al negocio

Lazo (2021), los define como no deducibles al no cumplir con los criterios de causalidad de acuerdo al artículo 37 de la LIR, sin embargo, revela que al ser gastos sin relación aparente al giro del negocio, podrían guardar alguna razonabilidad por tener alguna relación indirecta en la gestión en general de la empresa.

Gastos del personal.

El artículo 37°, inciso II) de la (LIR), Se refiere a los gastos que se deriven del personal en general siempre que cumpla con la relación de mantener la fuente de renta, además de otros criterios como el ser comunes entre el entorno de la empresa, ser proporcional al tamaño de la empresa en el sentido económico, y también que sea general.

Gastos sujetos a límite.

Son los gastos que se pueden deducir sin exceder los parámetros establecidos en la TUO de impuesto a la renta y la LIR, como los gastos de movilidad (Llaque y Llave, 2023).

Estado de resultados

Es un estado financiero que suministra la información de la rentabilidad de la empresa mostrando directamente los ingresos y gastos de un periodo, y revelando la utilidad o pérdida, según su investigación algunos autores lo consideran más importante que el estado de situación financiera, porque se enfoca directamente en el objetivo de la empresa el cual es obtener beneficios económicos (Llaque y Llave, 2023).

Resultados contables.

La NIC 1, publicada por el Ministerio de Economía y Finanzas el 21 de noviembre de 2021, indica en su párrafo 7, que el resultado (refiriéndose al contable) es la diferencia entre ingresos y gastos, sin las consideraciones del resultado integral como por ejemplo las revaluaciones, que no son sucesos derivados de las operaciones de la empresa (Ministerio de

Economía y Finanzas, 2021).

Por otro lado, el consejo normativo de contabilidad, mediante resolución N°006-2025-EF/30 aprobó el set completo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su marco conceptual, en ellas se establecen las reglas para el registro de la información financiera, y de esta forma las empresas puedan determinar el resultado contable del ejercicio para su conciliación con los resultados tributarios (Consejo Normativo de Contabilidad, 2025)

Resultados tributarios.

Aparicio Enciso et al. (2023) Establece en su trabajo los criterios necesarios para determinar la base imponible al calcular el impuesto, porque menciona las características para la aplicación del impuesto, criterios para ser considerado como ingreso neto, la relación causal que deben tener los gastos con la generación de renta, gastos que no son deducibles, tasas de impuesto, pagos a cuenta y créditos contra este, en conjunto el resultado tributario de una empresa se alinea con estas disposiciones.

Determinación del impuesto a la renta.

Conforme al artículo 28° de la ley del impuesto a la renta (LIR, art.28°), donde indican las actividades que grava el IR, siendo en su mayoría la combinación de capital y trabajo de operaciones empresariales de personas naturales y jurídicas.

Mientras que en el artículo 14, indica los sujetos susceptibles a la aplicación del IR, como la variedad de sociedades y las empresas unipersonales (LIR, art. 14°).

Por otro lado el artículo 37 nos dice, que de la renta bruta deduciremos los gastos que fueron necesarios para generarla y mantener su fuente, mencionando qué gastos son deducibles (LIR, art. 37°)

Y por último el artículo 44 que detalla que gastos no son deducibles (LIR, art. 44°)

Tomando en cuenta los lineamientos establecidos en estos artículos, la determinación del IR es el proceso en el que determinamos el importe a pagar de una empresa por concepto

de IR (Ley del Impuesto a la Renta, 2004).

Relación de variables

Los GND disminuyen la utilidad desde el punto de vista contable, pero no lo hacen desde el punto de vista fiscal según los arts. 37° y 44° LIR, lo que aumenta la base del IR. Esto produce un aumento en el impuesto pagado sin ahorro fiscal, lo que reduce la utilidad neta final en el estado de resultados. La relación inversa en el transporte se confirma con los antecedentes: a mayor proporción GND, menor rentabilidad después de impuestos. Teóricamente, el principio de causalidad explica por qué los GND alteran el estado de resultados de las empresas de transporte de carga en el distrito de La victoria.

2.3. Formulación de hipótesis

2.3.1. Hipótesis general

Hi: Existe relación positiva y significativa entre gastos no deducibles y estado de resultados en una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, periodo 2026.

H0: No existe relación positiva y significativa entre Gastos no deducibles y estado de resultados en una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, periodo 2026.

2.3.2. Hipótesis específicas

HE1: Existe relación positiva y significativa entre Gastos no deducibles y resultados contables en una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, periodo 2026.

HE2: Existe relación positiva y significativa entre Gastos no deducibles y resultados tributarios en una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, periodo 2026.

HE3: Existe relación positiva y significativa entre Gastos no deducibles y determinación del impuesto a la renta en una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, periodo 2026.

CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1. Método de la investigación

Se empleó el método hipotético-deductivo, ya que implicó formular hipótesis basándose en observaciones, inferir consecuencias que pudieron ser verificadas y contrastarlas de manera empírica. Este procedimiento permitió confirmar o desmentir teorías, fomentando el progreso del saber científico (Andrade & Trujillo, 2023).

3.2. Enfoque de la investigación

El estudio tuvo un enfoque cuantitativo, ya que este tipo de investigación resulta adecuado para analizar información que puede ser medida numéricamente. Se utilizaron técnicas estadísticas con el propósito de cuantificar y examinar de forma objetiva los patrones y tendencias relacionados con el uso de los medios y la respuesta de la audiencia, a través del análisis de datos numéricos (Perosanz, 2021).

3.3. Tipo de investigación

El estudio se centró en el análisis investigativo **básico**, ya que busca obtener una comprensión integral mediante la comprensión de los elementos relevantes de los fenómenos, los eventos perceptibles o las conexiones supuestas. (Congreso de la República del Perú, 2021)

3.4. Diseño de la investigación

El diseño general del análisis fue no experimental, porque se distingue por la observación de fenómenos en su entorno natural, sin intervención en las variables independientes. La investigación es correlacional, enfocándose en la realidad actual y el grado de importancia de ambas variables. A través de los encuestados. Este diseño permite entender los problemas sin alterar las condiciones existentes, proporcionando un análisis más fiel del contexto estudiado.

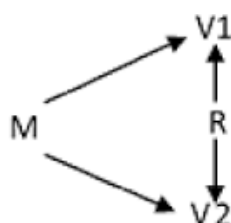
Es de corte transversal porque implica la obtención de datos en un único momento temporal, permitiendo analizar simultáneamente diversas variables dentro de una población

específica.

Es de nivel correlacional porque se enfoca en establecer el lazo entre las dos variables sin alterar. Este método posibilita establecer la intensidad y orientación de la relación entre las variables, ofreciendo datos acerca de su interacción en un escenario particular. (Aucancela y Velasco, 2021).

Figura 1.

Esquema del Diseño Correlacional



Nota: La figura representa el esquema de la presente investigación correlacional.

Donde:

M: Trabajadores de las Oficinas de Contabilidad, Administración, control interno y facturación, de una empresa de transporte en el distrito de la Victoria.

V1: Gastos no deducibles

V2: Estado de Resultados

R: Relación entre variables

3.5. Población, muestra y muestreo

De acuerdo con Aucancela y Velasco (2021), la población se describe como el total de individuos o elementos que comparten rasgos comunes y que son analizados en una investigación. En ese sentido, la población del presente estudio estuvo conformada por el total de 258 colaboradores de una empresa del sector transporte ubicada en el distrito de La Victoria, durante el periodo 2026.

No obstante, considerando la naturaleza del estudio y las variables analizadas, se estableció como **unidad de análisis** a los colaboradores que desempeñan funciones en las áreas administrativas y contables, debido a que estos participan directamente en el registro, control y tratamiento de la información financiera y tributaria de la empresa.

En ese contexto, la muestra estuvo conformada por 85 colaboradores pertenecientes a las áreas de contabilidad, administración, corporativo, control interno y facturación de la empresa, quienes cumplen funciones directamente vinculadas con los procesos contables y la elaboración del estado de resultados.

La selección de la muestra se realizó mediante un **muestreo por conveniencia**, dado que se consideraron aquellos colaboradores que se encontraban disponibles y accesibles al momento de la recolección de datos. Según Otzen y Manterola (2017), este muestreo se emplea normalmente cuando existen barreras o limitaciones para acceder a la totalidad de la población. De igual manera, investigaciones académicas vinculadas a la financiación y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio en Huaraz utilizaron una selección no probabilística fundamentada en el acceso de los participantes. Sin embargo, este procedimiento tiene algunas restricciones, ya que los datos se recogen de un grupo particular de trabajadores, lo cual podría dar lugar a sesgos en las conclusiones. A pesar de eso, sigue siendo una alternativa práctica para la investigación, ya que posibilita obtener contribuciones útiles y fidedignas de individuos relacionados con el tema de investigación, aunque no sean expertos especializados.

Asimismo, la recolección de datos se llevó a cabo mediante la aplicación de un cuestionario estructurado de 33 preguntas a los 85 colaboradores seleccionados, lo que permitió obtener información relevante, confiable y directamente relacionada con los objetivos de la investigación.

3.6. Variables y operacionalización

Como parte de estudio se contempló las variables sobre los gastos no deducibles y Estado de Resultados de una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, periodo 2026.

Variable 1: Gastos no Deducibles

Definición conceptual: Son aquellos desembolsos que una empresa realiza y que, según la legislación fiscal, no pueden ser considerados para deducción al calcular el Impuesto Renta. Esto significa que, aunque sean necesarios para el funcionamiento del negocio, no se pueden deducir de la base imponible, lo que puede incrementar la carga tributaria de la empresa. (Vera, 2021).

Definición operacional: Los Gastos no deducibles de una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, cuenta con tres dimensiones las cuales son: (i) Gastos ajenos al negocio; (ii) Gastos del personal y (iii) Gastos sujetos a límite.

Variable 2: Estado de Resultados

Definición conceptual: Es un informe financiero que resume los ingresos, costos y desembolsos de una empresa durante un período específico. Su propósito es mostrar la rentabilidad de la empresa, detallando cómo se generan las ganancias o pérdidas. Este documento es fundamental para la toma de decisiones, ya que permite evaluar el desempeño financiero y la eficiencia operativa de la organización. (Fernández, 2022).

Definición operacional: Estado de resultados de una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, cuenta con tres dimensiones las cuales son: (i) Resultados contables; (ii) Resultados tributarios y (iii) Determinación del impuesto a la renta.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1. Técnica

Para obtener los datos usados en el informe, la técnica empleada fue un cuestionario, constituyéndose como una herramienta esencial para la recolección de información en ámbitos

como la investigación, la educación y la evaluación. Su diseño se realizó con cuidado para asegurar la obtención de datos precisos y confiables, incluyendo preguntas claras y bien estructuradas con el fin de evitar influencias en las respuestas. Asimismo, se procuró minimizar el sesgo y garantizar la privacidad de los participantes, especialmente al tratarse de información sensible. Los cuestionarios utilizados tales como la de Likert y el diferencial semántico. Un cuestionario bien aplicado permitió recolectar datos relevantes para responder a las preguntas específicas de la investigación (Medina et al., 2023).

3.7.2. Descripción de instrumentos

Según Medina et al. (2023), el instrumento se diseña con la finalidad de plantear preguntas que exploren aspectos puntuales de la realidad en análisis. Para lograrlo, es fundamental disponer de información exacta que asegure la validez del instrumento y suministre información detallada.

Así mismo, El instrumento utilizado en el presente trabajo constó de 33 preguntas, correspondientes a las variables "Gastos no deducibles" y "Estado de resultados". Este fue validado por tres expertos con grado de doctor en la carrera de Contabilidad, tal como se detalla en las tablas 1 y 2. Los especialistas, con amplio conocimiento y dominio de las variables estudiadas, realizaron una revisión minuciosa de los ítems mediante un proceso riguroso de análisis y evaluación. Gracias a esta validación, se determinó que el cuestionario era adecuado para ser aplicado a la población objetivo, garantizando la obtención de resultados pertinentes y confiables para el estudio.

3.7.3. Validación

Agustín (2023), menciona que la Validación es igual a evaluar la adecuación y la fidedigna de un instrumento de medición para objetivos de investigación, para garantizar la recolección de información relevante y precisa.

Este instrumento del presente trabajo consta de 33 preguntas de las variables de los

Gastos no Deducibles y estados resultados, fueron validados por 3 validadores con grado de Doctor de la carrera de Contabilidad, de acuerdo con la tabla 1.

Tabla 1.

Validación de Expertos

Ítem	Apellidos y nombre	Grado	Puntuación de V Aiken
1	Vásquez Mora, Edwin	Doctor	1
2	Maguiño Yaranga, Mario Alexis	Magister	1
3	Pineda Villavicencio, German Alexis	Doctor	1

3.8. Confiabilidad

La confiabilidad en la investigación se refiere a la consistencia y persistencia de los hallazgos logrados a través de un instrumento de medición. Un análisis es fiable cuando, al repetirse en circunstancias parecidas, genera resultados parecidos.

De igual manera, la fiabilidad mide la exactitud de los instrumentos, y en esta investigación, se empleó el coeficiente Alfa de Cronbach para el análisis de los resultados. Es imprescindible que este coeficiente exceda los 0.8000, aproximando lo más posible a 1, para ser considerado altamente fiable. (Agustin, 2023).

3.9. Procesamiento y análisis de datos

3.9.1. Procesamiento

Comenzó identificando la problemática y después recopilando referencias serias los elementos importantes cuando esté decidido. Buscando en repositorios en la web, bibliotecas virtuales, tesis, revistas indexadas y publicaciones de fuentes confiables de donde se consigue información veraz. Este método de indagación nos permitió conectar con estudios relacionados y profundizar en el entendimiento del tema que se estaba investigando.

De igual manera, se desarrolló un cuestionario que, reconocido por tres expertos en esta especialidad, el cual se empleó en nuestro estudio para proporcionar información que se pueda analizar y utilizar para llegar a los hallazgos de importancia para nuestra investigación.

La información recopilada se registró en Excel y serán traslado al software SPSS. Posteriormente, se construirán tablas y esquemas que se presentarán en la parte resultados del estudio.

3.9.2. Análisis de datos

Así mismo, se realizó según la metodología definida para tratar la problemática referente a la materia de estudio tratado. En consecuencia, para la obtención de datos., conto con un análisis básico, que presentará los hallazgos específicos del estudio para luego facilitar la comprensión. Los hallazgos serán expuestos en gráficos, tablas y figuras generadas por el SPSS, un recurso que favorece la evaluación exhaustiva de los datos y la obtención de datos cuantitativos de las variables evaluadas. (Hernández- Sampieri y mendoza,2020).

3.10. Aspectos éticos

El análisis se llevó a cabo siguiendo las directrices predefinidas por la Universidad Norbert Wiener y la Escuela Académico Profesional de Negocios y Competitividad. Se asegura el seguimiento de las directrices y estándares éticos en el ámbito profesional, como la justicia, autonomía y desinterés malintencionado durante la gestión del estudio.

Para la ejecución del estudio, se contó con la autorización de la empresa, lo que permitió el acceso a la información necesaria y la aplicación del instrumento de recolección de datos a sus colaboradores. Y se garantizó la confidencialidad de la información proporcionada por la empresa y los participantes, utilizando los datos exclusivamente con fines académicos. Los colaboradores participaron de manera voluntaria, previa aceptación informada, respetando los principios éticos de investigación como la autonomía, confidencialidad y anonimato.

Finalmente, se ejecutaron las indicaciones de la séptima edición del estilo APA, conforme a las pautas de la escuela de posgrado. Aparte de eso, en el anexo 6 se incluye el documento sobre el retorno de coincidencia de Turnitin.

CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Resultados

4.1.1 Análisis descriptivo de resultados

La investigación, hizo hincapié sobre Gastos no deducibles y Estado de resultados de empresas de transporte. Los resultados del estudio se derivaron de la recopilación estadística realizada mediante una encuesta aplicada a 85 trabajadores del área contable entre hombres y mujeres de edades entre 20 y 40 años, provenientes de distintos distritos de lima metropolitana, pero todos trabajando en oficinas en una empresa de transporte de carga en el distrito de La Victoria.

Variable 1: *Gastos no Deducibles*

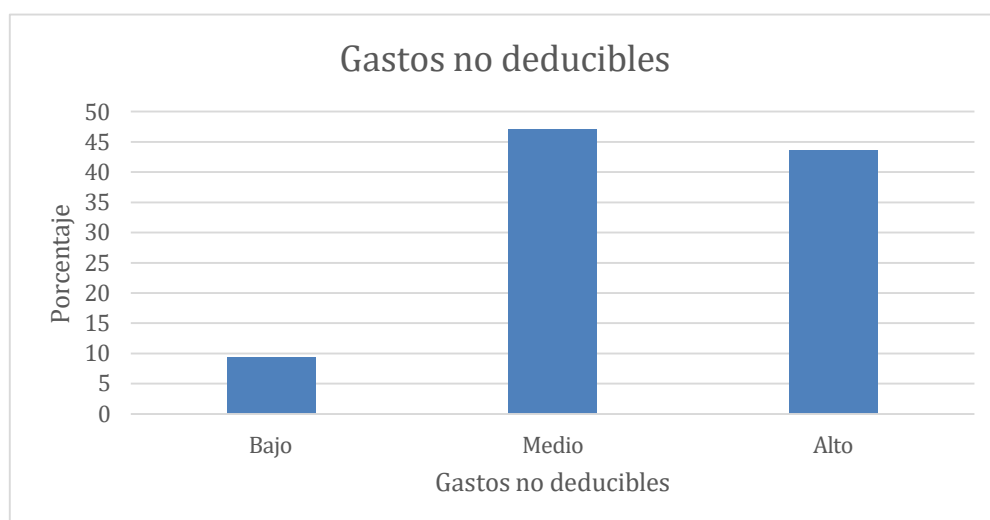
Tabla 2.

Frecuencia: Gastos no deducibles

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	8	9,4	9,4	9,4
	Medio	40	47,1	47,1	56,5
	Alto	37	43,5	43,5	100,0
	Total	85	100,0	100,0	

Figura 2.

Barras: Gastos no deducibles



Resumen: Se puede observar que aproximadamente 37 trabajadores representando el 43.5%, otorgaron una valoración de "Alta" en cuanto a los gastos no deducibles.

Adicionalmente, 40 de los encuestados, que representan el 47.06%, dieron una valoración de "Media". Por otro lado, 8 de los encuestados, representando el 9.41%, indicaron una valoración de "Bajo". En resumen, la variable "Gastos no Deducibles" está distribuida principalmente entre niveles medio y alto, lo que indica que, en esta muestra, la mayoría de los sujetos tienen gastos no deducibles que no son bajos. Esto puede ser relevante para análisis fiscales o financieros, ya que un nivel alto o medio de gastos no deducibles podría afectar la base imponible o la rentabilidad. El resultado muestra que en la empresa hay un problema de gastos no deducibles y representan un problema preocupante puede afectar al rendimiento a la empresa.

Dimensión: Gastos ajenos al negocio

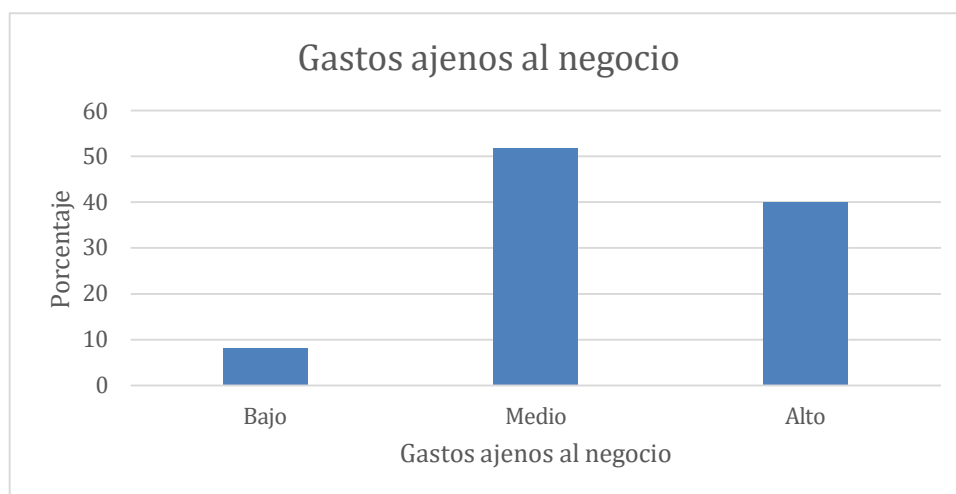
Tabla 3.

Frecuencia. Gastos ajenos al negocio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	7	8,2	8,2	8,2
	Medio	44	51,8	51,8	60,0
	Alto	34	40,0	40,0	100,0
	Total	85	100,0	100,0	

Figura 3.

Barras: Gastos ajenos al negocio



Resumen: Se puede observar que aproximadamente 34 trabajadores representando el 40%, otorgaron una valoración de "Alta" en cuanto a los gastos ajenos al negocio.

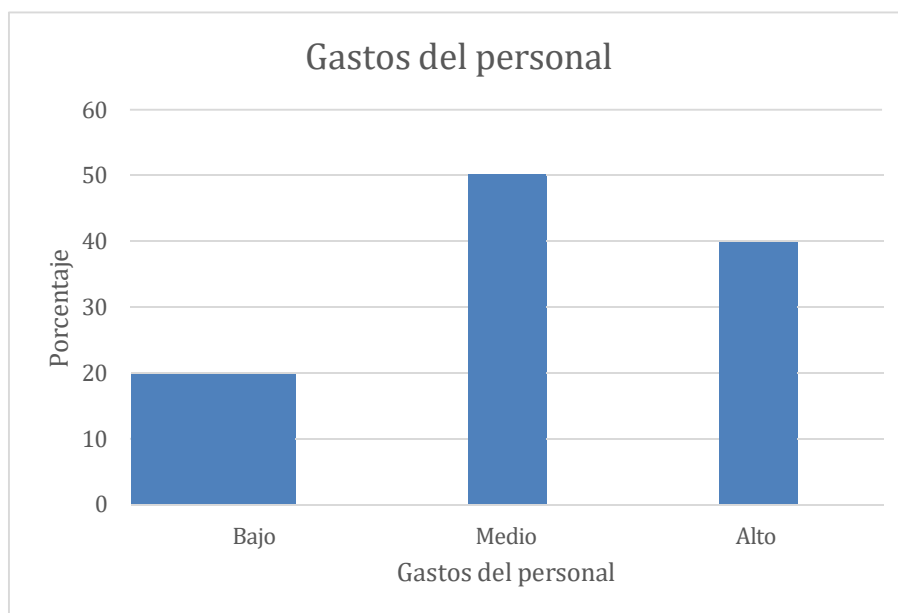
Adicionalmente, 44 de los encuestados, que representan el 51.76%, dieron una valoración de "Media". Por otro lado, 7 de los encuestados, representando el 8.24%, indicaron una valoración de "Bajo". En resumen, la mayoría del personal muestra una actitud media hacia los gastos ajenos al negocio.

Dimensión: Gastos del personal

Tabla 4.

Frecuencias: Gastos del personal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	9	10,6	10,6	10,6
	Medio	43	50,6	50,6	61,2
	Alto	33	38,8	38,8	100,0
	Total	85	100,0	100,0	

Figura 4.*Barras: Gastos del personal*

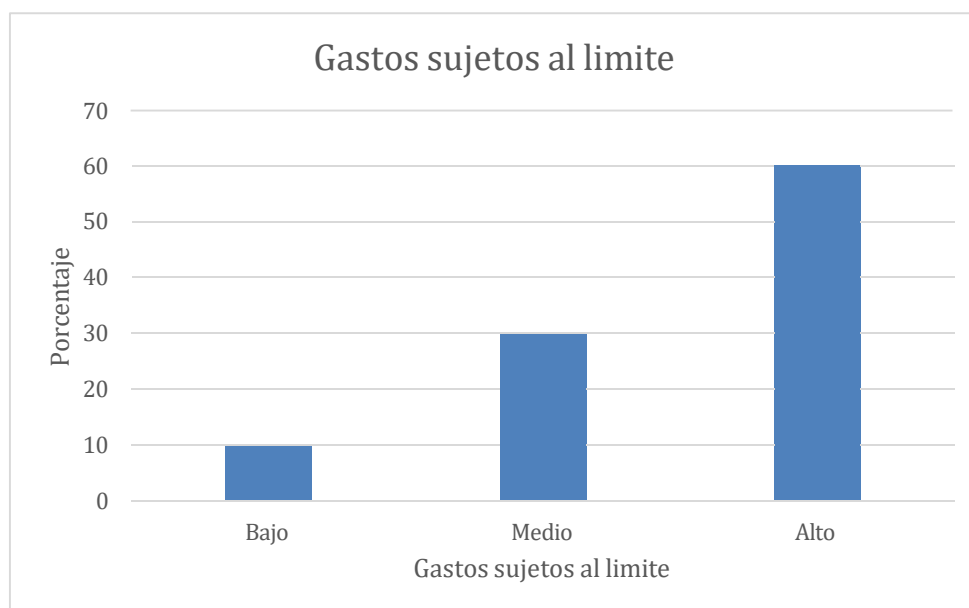
Resumen: Se puede observar que aproximadamente 33 trabajadores representando el 38.82%, otorgaron una valoración de "Alta" en cuanto a los gastos ajenos al negocio.

Adicionalmente, 43 de los encuestados, que representan el 50.59%, dieron una valoración de "Media". Por otro lado, 9 de los encuestados, representando el 10.59%, indicaron una valoración de "Bajo". En resumen, la mayoría del personal muestra una actitud media hacia los gastos del personal.

Dimensión: Gastos sujetos al limite

Tabla 5.*Frecuencias: Gastos sujetos al limite*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	8	9,4	9,4	9,4
	Medio	25	29,4	29,4	38,8
	Alto	52	61,2	61,2	100,0
	Total	85	100,0	100,0	

Figura 5.*Barras: Gastos sujetos al limite*

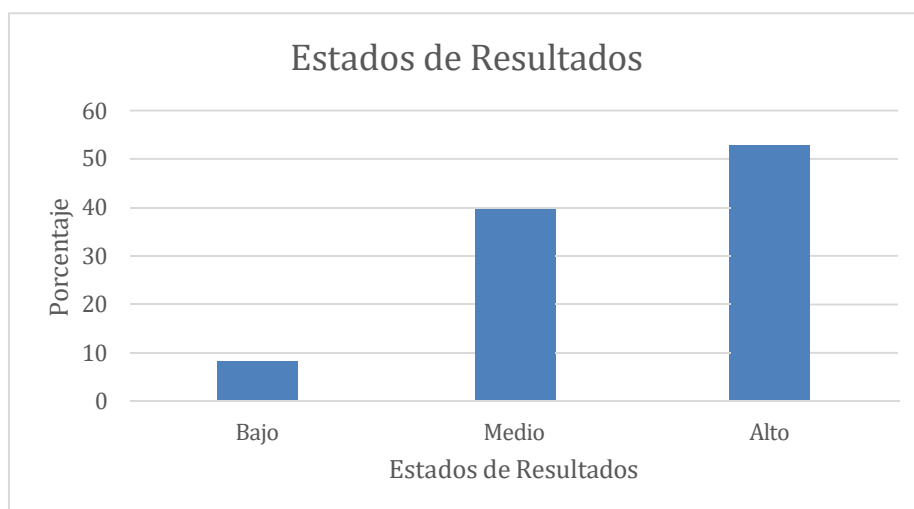
Resumen: Se puede observar que aproximadamente 52 trabajadores representando el 61.18%, otorgaron una valoración de "Alta" en cuanto a los gastos sujetos al límite.

Adicionalmente, 25 de los encuestados, que representan el 29.41%, dieron una valoración de "Media". Por otro lado, 8 de los encuestados, representando el 9.41%, indicaron una valoración de "Bajo". En resumen, la mayoría del personal muestra una actitud alta hacia los gastos sujetos al límite.

Variable 2: Estado de Resultados

Tabla 6.*Frecuencia: Estados de Resultados*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	7	8,2	8,2	8,2
	Medio	33	38,8	38,8	47,1
	Alto	45	52,9	52,9	100,0
	Total	85	100,0	100,0	

Figura 6.*Barras: Estados de Resultados*

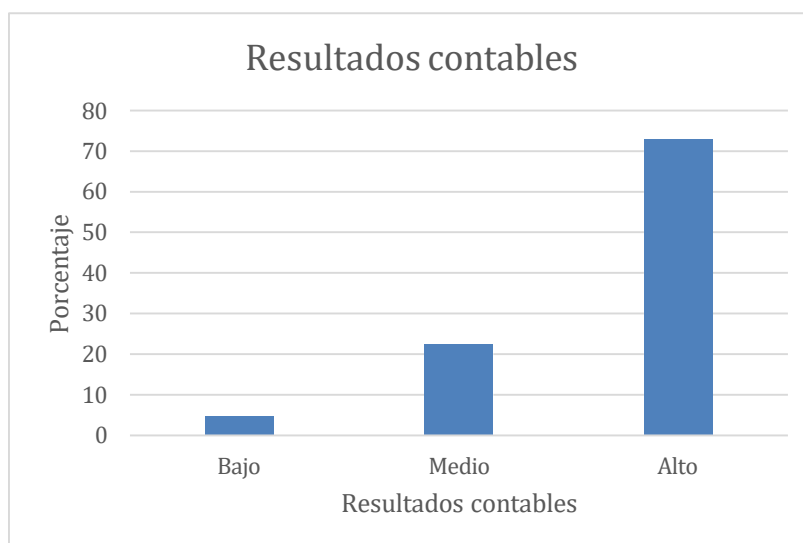
Resumen: Se puede observar que aproximadamente 45 trabajadores representando el 52.94%, otorgaron una valoración de "Alta" en cuanto a estados de resultados.

Adicionalmente, 33 de los encuestados, que representan el 38.82%, dieron una valoración de "Media". Por otro lado, 7 de los encuestados, representando el 8.24%, indicaron una valoración de "Bajo". En resumen, la mayoría del personal muestra una actitud alta hacia estado de resultados.

Dimensión: Resultados contables

Tabla 7.*Frecuencia: Resultados contables*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	4,7	4,7	4,7
	Medio	19	22,4	22,4	27,1
	Alto	62	72,9	72,9	100,0
	Total	85	100,0	100,0	

Figura 7.*Barras: Resultados contables*

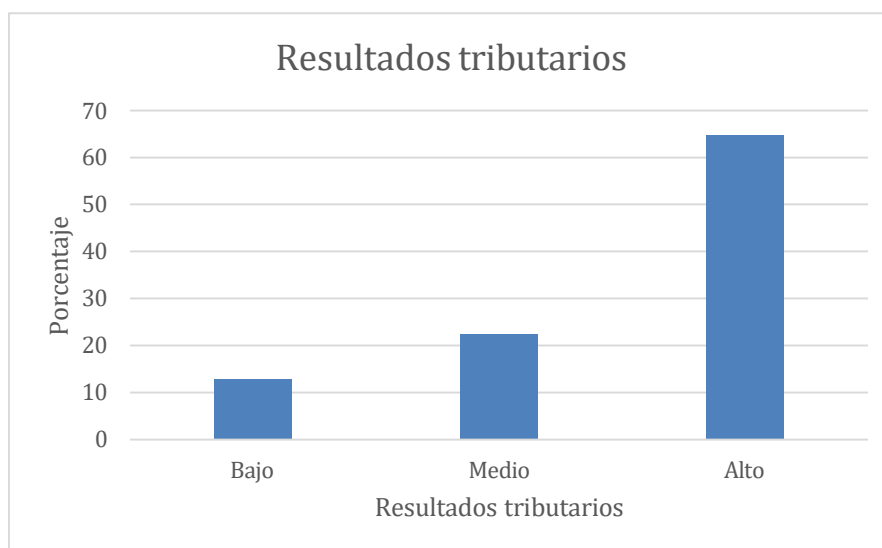
Resumen: Se puede observar que aproximadamente 62 trabajadores representando el 72.94%, otorgaron una valoración de "Alta" en cuanto a resultados contables.

Adicionalmente, 19 de los encuestados, que representan el 22.35%, dieron una valoración de "Media". Por otro lado, 4 de los encuestados, representando el 4.71%, indicaron una valoración de "Bajo". En resumen, la mayoría del personal muestra una actitud alta hacia resultados contables.

Dimensión: Resultados tributarios

Tabla 8.*Frecuencia: Resultados tributarios*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	11	12,9	12,9	12,9
	Medio	19	22,4	22,4	35,3
	Alto	55	64,7	64,7	100,0
	Total	85	100,0	100,0	

Figura 8.*Barras: Resultados tributarios*

Resumen: Se puede observar que aproximadamente 55 trabajadores representando el 64.71%, otorgaron una valoración de "Alta" en cuanto a resultados tributarios.

Adicionalmente, 19 de los encuestados, que representan el 22.35%, dieron una valoración de "Media". Por otro lado, 11 de los encuestados, representando el 12.94%, indicaron una valoración de "Bajo". En resumen, la mayoría del personal muestra una actitud alta hacia resultados tributarios.

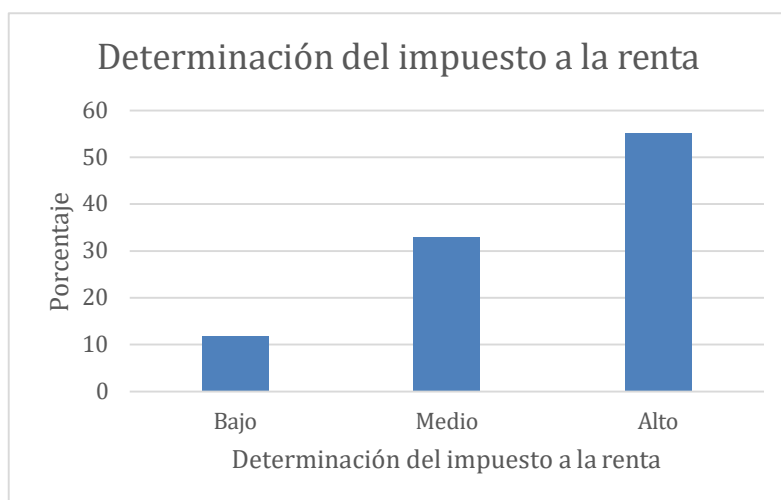
Dimensión: Determinación del impuesto a la renta

Tabla 9.*Frecuencia: Determinación del impuesto a la renta*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	10	11,8	11,8	11,8
	Medio	28	32,9	32,9	44,7
	Alto	47	55,3	55,3	100,0
	Total	85	100,0	100,0	

Figura 9.

Barras: Determinación del Impuesto a la Renta



Resumen: Se puede observar que aproximadamente 47 trabajadores representando el 55.29%, otorgaron una valoración de "Alta" en cuanto a determinación del impuesto a la renta.

Adicionalmente, 28 de los encuestados, que representan el 32.94%, dieron una valoración de "Media". Por otro lado, 10 de los encuestados, representando el 11.76%, indicaron una valoración de "Bajo". En resumen, la mayoría del personal muestra una actitud alta hacia determinación del impuesto a la renta.

4.1.2. Prueba de hipótesis

A. Confiabilidad con Alfa de Cronbach

Variable 1: Gastos no Deducibles

El análisis de fiabilidad realizado al instrumento vinculado a la variable 1 de "Gastos no deducibles" presentó un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,819, que se sitúa en el margen aceptable. Así pues, se deduce que el instrumento utilizado es fiable.

Tabla 10.

Confiabilidad de la variable 1: Gastos no deducibles

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.819	15

Variable 2: Estado de Resultados

La evaluación de la fiabilidad relacionada con el instrumento relacionado con la variable 2, "Estado de resultados", mostró un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,930, lo que se encuentra en el margen de lo aceptable. Por lo tanto, se deduce que el instrumento utilizado es fiable.

Tabla 11.

Confiabilidad de la variable 2: Estado de resultados

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.930	18

B. Prueba de normalidad

En primer lugar, se llevaron a cabo pruebas de normalidad para verificar si los datos obtenidos siguen una distribución normal.

Tabla 12.*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Gastos no deducibles	,068	85	,200*	,981	85	,261
Estados de Resultados	,103	85	,028	,938	85	,000
Gastos ajenos al negocio	,104	85	,025	,977	85	,128
Gastos del personal	,117	85	,006	,972	85	,065
Gastos sujetos al limite	,150	85	,000	,913	85	,000
Resultados contables	,124	85	,003	,912	85	,000
Resultados tributarios	,111	85	,011	,927	85	,000
Determinación del impuesto a la renta	,126	85	,002	,907	85	,000

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Resumen: La tabla 12 revela que la muestra está compuesta por 85 encuestados, lo cual se verifica mediante el análisis de Kolmogórov-Smirnov. Por lo tanto, se desarrolló lo siguiente: Para la primera variable, "Gastos no deducibles", se logró una sig. = 0.200, y se obtuvo una significación para la segunda variable, "Estado de Resultados". Sig.= 0,028; la variable "gastos no deducibles" utilizó la prueba paramétrica, mientras la variable "estado de resultados" empleo la prueba no paramétrica. De este modo, se utilizó el método de aceleración Rho de Spearman.

C. Prueba de contraste de la hipótesis general

Dado que se comprobó que las correlaciones entre las variables y sus dimensiones son datos no paramétricos, se utilizó la prueba de estimación Rho de Spearman.

Se comprobará si el p-valor es menor a 0.05, en cuyo caso la hipótesis nula (H0) se invalida y se acepta la hipótesis de investigación (Hi); o si el p-valor es mayor a 0.05, lo que significará que la hipótesis nula (H0) se mantiene y la hipótesis de investigación (Hi) se invalida. Para esto, se propone lo siguiente:

La hipótesis de la investigación (Hi): Si hay una relación entre los gastos no deducibles y el estado de resultados en una empresa de transporte ubicada en La Victoria durante el año 2026.

La hipótesis nula (H0): No hay una relación entre los gastos no deducibles y el estado de resultados en una empresa de transporte ubicada en La Victoria durante el año 2026.

Tabla 13.

Correlación entre: Gastos no Deducibles y Estado de resultados

<i>Correlaciones</i>				
			Gastos no deducibles	Estados de Resultados
Rho de Spearman	Gastos no deducibles	Coeficiente de correlación	1,000	,683**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	85	85
	Estados de Resultados	Coeficiente de correlación	,683**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	85	85

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación analítica

La tabla 13 muestra que el coeficiente de correlación de Spearman ($\rho = 0.683$) señala una alta correlación positiva entre los gastos no deducibles y el estado de resultados de una empresa de transporte del distrito de La Victoria, Lima, durante el año 2026. Además, dado que el valor $p=0$ es menor a 0.05 ($p = 0.000$), se puede desechar la hipótesis nula y afirmar que hay un vínculo estadísticamente significativo entre las dos variables. Este resultado implica que una adecuada gestión y registro de los gastos no deducibles contribuye a la presentación y transparencia del estado de resultados, resaltando la importancia de fortalecer los controles internos y la clasificación contable en las empresas de transporte para optimizar su rentabilidad y cumplir con las exigencias fiscales vigentes.

Tabla 14.*Correlación entre: Gastos no Deducibles y Resultados Contables*

<i>Correlaciones</i>			Gastos no deducibles	Resultados contables
Rho de Spearman	Gastos no deducibles	Coefficiente de correlación	1,000	,600**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	85	85
	Resultados contables	Coefficiente de correlación	,600**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	85	85

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación analítica

En la tabla 14, presenta la correlación entre los GND y los resultados contables en una empresa de transportes del distrito de la victoria, del año 2026, muestra que el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.600, con un valor bilateral de 0.000. Indicando correlación positiva entre ambas variables, lo que hace posible que podemos descartar la hipótesis nula y confirmar que existe una relación directa, si se incrementan los gastos no deducibles, también se incrementa el impacto negativo sobre los resultados contables de las empresas analizadas. En términos prácticos, esto significa que una mayor proporción de gastos no deducibles, aquellos con los que no se puede contar para reducir la base imponible del impuesto a la renta, afecta la rentabilidad reflejada en los estados financieros, comprometiendo la eficiencia y la imagen financiera de las empresas ante terceros. El descubrimiento enfatiza cuán importante es una administración rigurosa y una correcta categorización de los gastos, porque si se registran de manera incorrecta o excesiva los gastos no deducibles, puede aumentar la carga tributaria y distorsionar la verdadera rentabilidad del negocio. Por Este motivo, se aconseja reforzar la formación en regulaciones fiscales y los controles internos para mejorar la sustentabilidad de las compañías de transporte y su presentación financiera en un ambiente

regulador que es cada vez más exigente.

Tabla 15.

Correlación entre: Gastos no Deducibles y Resultados tributarios

<i>Correlaciones</i>				
			Gastos no deducibles	Resultados tributarios
Rho de Spearman	Gastos no deducibles	Coefficiente de correlación	1,000	,662**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	85	85
	Resultados tributarios	Coefficiente de correlación	,662**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	85	85

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación analítica

En la tabla 15 se muestra el coeficiente de correlación de Spearman entre los gastos no deducibles y los resultados tributarios es 0.662, lo cual indica una correlación afirmativa con un nivel alto y estadísticamente significativo ($p = 0.000$) entre las dos variables en una empresa de transporte del distrito de La Victoria, Lima, del año 2026. Este resultado hace posible que la hipótesis nula sea descartada y que se acepte que hay una relación importante: cuanto más alto es el nivel de gastos no deducibles que las empresas han registrado, mayor es la repercusión en sus resultados tributarios. Esto significa que se expande la base imponible y, por ende, aumenta el tributo al que deben hacer frente. En términos prácticos, esto quiere decir que si se manejan los gastos no deducibles de manera excesiva o inapropiada, es posible que los pagos por el impuesto a la renta aumenten significativamente, lo cual puede impactar la liquidez y la rentabilidad de las compañías del sector transporte. Por tanto, el descubrimiento

subraya la relevancia de robustecer los controles internos y la formación en reglamentaciones fiscales, con el fin de garantizar que los gastos estén debidamente clasificados y documentados, reduciendo así las amenazas de contingencias tributarias y mejorando la posición financiera y fiscal de las compañías en un contexto regulatorio riguroso.

Tabla 16.

Correlación entre: Gastos no Deducibles y Determinación del Impuesto a la Renta

<i>Correlaciones</i>				
			Gastos no deducibles	Determinación del impuesto a la renta
Rho de Spearman	Gastos no deducibles	Coefficiente de correlación	1,000	,601**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	85	85
	Determinación del impuesto a la renta	Coefficiente de correlación	,601**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	85	85

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación analítica

La tabla 16 revela que el coeficiente de correlación Spearman entre los GND y la determinación del IR es de 0.601, con un valor bilateral significativo de 0.000. Este hallazgo señala una correlación positiva de alta significancia estadística entre las dos variables en una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, del año 2026. La magnitud del coeficiente muestra que, conforme se elevan los GND, el efecto en la determinación del IR también crece; es decir, el monto de la base imponible, que es lo que se utiliza para calcular el tributo, se ve afectado directamente. Este descubrimiento, en términos prácticos, significa que una administración excesiva o inadecuada de gastos no deducibles puede incrementar significativamente el importe del impuesto sobre la renta a abonar, lo cual tiene un impacto negativo sobre la rentabilidad y liquidez de las entidades del rubro transporte. Por ello, se resalta la importancia de fortalecer

los controles internos y la capacitación en normativas tributarias, de modo que los gastos sean apropiadamente organizados y registrados, mitigando riesgos de contingencias fiscales y optimizando la posición tributaria y financiera de las empresas en un entorno regulatorio exigente.

4.1.3 Discusión de resultados

La hipótesis general mostró una asociación positiva fuerte entre los GND y el estado de resultados de una empresa de transporte, con una correlación Rho de Spearman de 0,683 ($p=0,000<0,05$); lo cual, permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la alterna. Esto significa que una mala gestión de los GND tiene un impacto directo en el estado de resultados, afectando la rentabilidad del negocio tanto desde la perspectiva contable como fiscal, ya que estos gastos no pueden utilizarse para reducir la renta imponible. De esa manera, el resultado está en línea con lo propuesto por Santillán (2022), quién encontró que la implementación de controles internos adecuados permite una reducción significativa de un 80% los GND y, por consiguiente, optimiza la carga tributaria, mejorando la rentabilidad del negocio. De manera similar, a nivel nacional, Fernández (2022) halló una conexión positiva significativa ($r = 0,878$), confirmando que una gestión adecuada del gasto influye directamente en el cálculo del impuesto sobre la renta y, por consiguiente, en los resultados financieros de la organización. Teóricamente, estos resultados se explican mediante la idea de causalidad descrita por Alva-Matteucci (2010), que establece que solo son deducibles los gastos necesarios para generar ingresos. Aquellos que no cumplen con este criterio deben incluirse en la renta neta, lo que incrementará la base imponible y reducirá el beneficio neto. Asimismo, la teoría del flujo de riqueza de Medrano (2018) respalda la idea de que todos los acontecimientos económicos afectan la determinación de los ingresos, lo que también ayuda a explicar por qué los GND tienen un impacto directo en el estado de resultados, verificando la relación empírica encontrada. Por consiguiente, los resultados obtenidos confirman de manera consistente que

los GND constituyen un factor determinante en el comportamiento del estado de resultados de las empresas de transporte, evidenciando que su incremento o inadecuada gestión no solo distorsiona la información financiera, sino que también eleva la carga tributaria al incrementar la base imponible del impuesto a la renta.

En la primera hipótesis específica, se reveló una relación positiva moderada entre los GND y los resultados contables, con un coeficiente de correlación de Spearman de 0,600 ($p = 0,000 < 0,05$); lo cual, permitió descartar la hipótesis nula y determinar que existe una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables. Si los GND aumentan o se gestionan incorrectamente, influyen directamente en los resultados contables, afectando la utilidad reflejada en los estados financieros. Esta conclusión coincide con la investigación global de Vera (2020), que halló que la falta de documentación justificativa y la categorización inexacta de los GND distorsionan la conciliación tributaria y aumentan la carga fiscal, reduciendo así la utilidad neta. De manera similar, a nivel nacional, Lazo (2021) determinó que las deficiencias en el control, registro y clasificación de los GND tienen un impacto negativo en el resultado contable, lo que resulta en información financiera inexacta y afecta la presentación adecuada de la rentabilidad del negocio. Desde el enfoque teórico, Llaque y Llave (2023) establecieron que el estado de resultados es un estado financiero básico que indica el éxito de una empresa mediante la relación entre ventas y gastos, lo cual respalda lógicamente sus conclusiones. En consecuencia, cualquier inexactitud en el reconocimiento o la clasificación de los gastos tiene un impacto directo en las ganancias. De manera similar, Fernández (2022) lo define como aquellos que no cumplen con las normas regulatorias y, por lo tanto, no son deducibles de impuestos. Esto demuestra que el registro incorrecto de estos gastos puede causar inexactitudes tanto en el resultado contable como en la evaluación de la situación financiera. Asu vez, resalta la necesidad de establecer controles internos y categorizar

con precisión los gastos para proporcionar datos financieros exactos y facilitar la definición de acciones en las empresas del sector del transporte.

Respecto a la siguiente hipótesis específica, se reveló una asociación positiva significativa fuerte entre GND y los resultados tributarios, evidenciada por una correlación de Spearman de 0,662 ($p = 0,000 < 0,05$); conllevando a la desestimación de la hipótesis nula y a la aprobación de la hipótesis del estudio, lo que indica una alta correlación entre las variables. A partir de ello, se demuestra que un aumento en los GND incrementa su impacto en los resultados fiscales, dado que estos gastos deben incluirse en la base imponible, lo que conlleva una mayor obligación tributaria para la empresa. Este resultado coincide con el estudio global de Serpa (2020), que reveló que una gestión inadecuada de los GND aumenta la carga tributaria y disminuye el beneficio neto. Además, el estudio reveló que la limitada deducibilidad de algunos gastos conlleva un aumento de la base imponible, generando discrepancias entre los resultados contables y fiscales. A nivel nacional, Huanca y Polo (2021) demostraron que los gastos no deducibles influyen sustancialmente en el cálculo de la base imponible, lo que indica que los elevados montos de estos gastos aumentan notablemente la obligación tributaria, impactando así la rentabilidad de las empresas de transporte. Desde el ámbito teórico, Aparicio-Enciso et al. (2023), complementan afirmando que el resultado tributario depende de criterios como la causalidad de los gastos y la identificación precisa de los GND, los cuales deben incorporarse a la utilidad neta, incrementando así la obligación tributaria. De manera similar, Llaque y Llave (2023) indican que el estado de resultados refleja el éxito de la empresa, el cual se ve influenciado por la carga tributaria derivada de una gestión deficiente del gasto. En consecuencia, se establece la clasificación o justificación inadecuada de los GND no solo eleva la base imponible y la obligación tributaria, sino que también afecta negativamente la rentabilidad y la viabilidad financiera de las empresas de transporte, lo que subraya la necesidad de mejorar los controles internos y el cumplimiento de las regulaciones tributarias vigentes.

Finalmente, respecto a la tercera hipótesis específica, se mostró una relación positiva moderada entre los GND y la determinación del impuesto sobre la renta, con una correlación Spearman de 0,601 ($p = 0,000 < 0,05$); lo cual, derivó en el rechazo de la hipótesis nula, y sugiriendo que, a medida que aumentan los GND, también lo hace su influencia en la determinación del IR, ya que estos gastos deben sumarse a la base imponible, incrementando el monto del impuesto a pagar e impactando la rentabilidad y liquidez de la empresa. Este hallazgo es consistente con el estudio internacional de Santillán (2022), quien demostró que los altos niveles de GND aumentan la carga tributaria, proponiendo la implementación de controles internos que permitan la reducción de estos gastos y lograr un ahorro tributario de hasta el 80%, mejorando así la rentabilidad del negocio. De manera similar, a nivel nacional, Lazo (2021) observó que las fallas en el control, registro y categorización de los GND influyen en la determinación de los resultados contables y tributarios, lo que genera repercusiones negativas en la información financiera y el cálculo de impuestos. Desde el enfoque teórico, estos resultados se sustentan en lo establecido por la Ley del Impuesto a la Renta (2004), específicamente en los artículos 37° y 44°, los cuales señalan que solo los gastos necesarios para generar renta son deducibles, mientras que aquellos que no cumplen con este criterio deben ser adicionados a la renta neta, incrementando la base imponible; asimismo, los artículos 28° y 14° delimitan las actividades gravadas y los sujetos obligados, estableciendo el marco para la correcta determinación del impuesto. En conjunto, los resultados confirman que una inadecuada gestión de los GND incide directamente en el cálculo del IR, incrementando la carga fiscal y pudiendo afectar la estabilidad financiera de las empresas del sector transporte, lo que revela la necesidad de reforzar los controles internos, la correcta clasificación y el adecuado sustento documental de los gastos para optimizar la gestión tributaria en un entorno normativo exigente.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Primero: El estudio logró el objetivo general al concretar que existe una relación positiva y significativa entre ambas variables. Los gastos no deducibles, al no poder ser restados de la base imponible para el cálculo del IR, afectan directamente la utilidad neta reportada en el estado de resultados. Esto implica que una inadecuada clasificación y registro de estos gastos puede distorsionar la imagen financiera de la empresa, incrementando la carga tributaria y reduciendo la rentabilidad percibida tanto por los propietarios como por terceros interesados. En el sector transporte, donde los márgenes de ganancia suelen ser ajustados, la gestión de estos gastos se vuelve aún más crítica para la sostenibilidad del negocio. Además, la presencia de prácticas informales y la falta de controles internos robustos incrementan la probabilidad de errores en la determinación de los resultados financieros, lo que puede derivar en sanciones o ajustes fiscales posteriores. Por lo tanto, la correcta identificación y tratamiento de los gastos no deducibles es clave para la transparencia y el cumplimiento normativo de las empresas de transporte en La Victoria.

Segundo: El objetivo específico 1 evidenció que los gastos no deducibles tienen efecto directo en los resultados contables de los operadores de este rubro comercial, ya que su registro en la contabilidad afecta la utilidad antes de impuestos. Aunque estos gastos se reconocen en la contabilidad bajo las normas financieras, su exclusión para fines tributarios genera una diferencia entre el resultado contable y el resultado fiscal. Esta brecha puede dificultar la interpretación de la verdadera rentabilidad de la empresa y provocar toma de decisiones erradas. La diferencia entre la contabilidad financiera y la tributaria puede inducir a errores en la gestión, especialmente si los responsables no comprenden las implicancias de los gastos no deducibles. Por ello, es fundamental que los operadores de transporte cuenten con políticas claras y capacitación adecuada para registrar correctamente estos gastos y analizar su efecto en

los resultados contables, asegurando así la integridad de la información financiera.

Tercero: El objetivo específico 2 mostró que los gastos no deducibles inciden de manera significativa en los resultados tributarios de los operadores de transporte, ya que incrementan la base imponible del IR. Al no ser encontrarse contemplados por la normativa fiscal para su deducción, estos gastos deben ser adicionados al resultado contable para determinar la renta imponible, lo que eleva la carga tributaria de la empresa. Esta situación puede afectar la liquidez y la capacidad de inversión del operador, especialmente en un entorno donde la competencia y los costos operativos son elevados. Además, la falta de conocimiento o la interpretación incorrecta de las normas fiscales puede llevar a omisiones o errores en la declaración anual, exponiendo a la empresa a contingencias fiscales y sanciones. Es así que, la acertada gestión de los GND es esencial para optimizar la carga tributaria y evitar riesgos legales en el sector transporte de La Victoria.

Cuarto: Según el objetivo específico 3 concluye que los GND afectan de manera directa la determinación del IR de los operadores de transporte, ya que incrementan artificialmente la utilidad fiscal sobre la cual se calcula el tributo. La inclusión de estos gastos en los registros contables, pero su exclusión en la base imponible, obliga a realizar ajustes en la conciliación tributaria, lo que requiere un conocimiento detallado de la normativa vigente. Si estos gastos no son identificados y gestionados adecuadamente, la empresa puede terminar pagando un impuesto a la renta mayor al necesario, afectando su rentabilidad y competitividad. Por ello, es imprescindible que los operadores de transporte implementen controles internos y auditorías periódicas que permitan detectar y corregir oportunamente los gastos no deducibles, asegurando así el cumplimiento fiscal y la eficiencia en la gestión de recursos.

5.2. Recomendaciones

Primero: Se recomienda a los operadores de transporte en los alrededores de La

Victoria fortalecer sus controles internos para la adecuada identificación, registro y clasificación de los gastos no deducibles, asegurando que estos sean correctamente diferenciados de los deducibles en la contabilidad. Una adecuada y continua capacitación para el personal en normativa tributaria y contable es esencial para evitar errores en la determinación de los resultados contables y tributarios, así como para reducir el riesgo de sanciones por parte de la administración fiscal. Un sistema de control robusto permitirá mejorar la transparencia y la eficiencia en la gestión financiera, facilitando la presentación de los estados financieros en beneficio de los interesados.

Segundo: Es fundamental establecer un proceso de conciliación regular entre los resultados contables y los resultados tributarios, con el fin de identificar y ajustar oportunamente las diferencias generadas por los gastos no deducibles. Esta práctica permitirá a las empresas anticipar el impacto de estos gastos en la base imponible del IR y optimizar la carga fiscal. Además, la conciliación periódica contribuye a la detección temprana de errores y a la prevención de contingencias fiscales, asegurando que la información presentada ante las autoridades tributarias sea consistente y precisa.

Tercero: Se recomienda formalizar los procedimientos internos para la gestión de gastos, asegurando que cada desembolso cuente con la documentación sustentaría requerida por la normativa vigente. La correcta documentación de los gastos no deducibles facilitará su identificación durante auditorías internas y externas, y permitirá a la empresa defender su posición ante eventuales fiscalizaciones. Además, la formalización de procesos contribuye a la mejora continua y a la profesionalización de la gestión financiera en el sector transporte, incrementando la confianza de inversionistas y entidades regulatorias.

Cuarto: Se recomienda fomentar la adopción de buenas prácticas contables y tributarias, así como una cultura organizacional orientada al cumplimiento de las obligaciones fiscales. Participar en programas de capacitación sectorial, asociarse con gremios empresariales

y mantenerse actualizado respecto a los cambios normativos permitirá a los operadores de transporte optimizar su gestión de gastos no deducibles y fortalecer su posición competitiva.

Una cultura de cumplimiento no solo reduce riesgos legales y financieros, sino que también mejora la reputación empresarial y facilita el acceso a oportunidades de crecimiento y financiamiento.

REFERENCIAS

- Agustin Barrios, N. G. (2023). Validación de instrumento que evalúa habilidades investigativas y herramientas tecnológicas para investigación. *Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado*. 6(2). 131-142. DOI: <https://doi.org/10.36958/sep.v6i2.188>
- Almulhim, A., y Metwally, A. (2025). The impact of tax avoidance on earnings management: The moderating role of board governance characteristics. *International Journal of Financial Studies*, 13(4), 225. <https://doi.org/10.3390/ijfs13040225>
- Andrade, R. G., & Trujillo, Y. D. S. (2023). El método hipotético deductivo de Karl Popper en los estudiantes de la Educación Básica Regular en Perú. *Educación*, 29(2), e3045-e3045. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/view/3045>
- Aparicio Enciso, S, Guerra Salvatierra, M, Llaque Sanchez, F y Vásquez Tarazona, C. (2023). Fundamentos de imposición a las rentas empresariales. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. <https://repositorio.sunat.gob.pe/server/api/core/bitstreams/fdc01e47-b812-4a0e-becf-d0b5283ad138/content>
- Aucancela, B., & Velasco, V. (2021). Gestión turística como herramienta de desarrollo sostenible de la microcuenca del río Chimborazo, cantón Riobamba. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (13), 102-116. <https://www.redalyc.org/journal/5717/571766940009/571766940009.pdf>
- Completo de las Normas Internacionales de Información Financiera versión 2025 que incluye el Marco Conceptual para la Información Financiera* [Resolución]. Ministerio de Economía y Finanzas. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/7425276-006-2025-ef-30>

Congreso de la República del Perú. (2021). Ley N° 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. 1–17.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-del-sistema-nacional-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-ley-n-31250-1968664-1>

EGEPUD. (2024, 24 de julio). *SUNAT Detecta Evitación Fiscal por Gastos No Deducibles y Lanza Campaña Nacional*. https://www.egepud.edu.pe/noticias/otras-noticias/sunat-detecta-evitacion-fiscal-por-gastos-no-deducibles-y-lanza-campana-nacional/?utm_source=chatgpt.com

Fernández Canta, Y. (2022). *Los gastos deducibles y no deducibles en la determinación del impuesto a la renta de una empresa inmobiliaria de San Isidro–Lima, 2020*. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2061/Fern%C3%A1ndez%20Canta%2C%20Yarli.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Flores, L. & Blanco, J. (2021). Determinación de costos operativos y su incidencia en la rentabilidad económica y financiera de las empresas de transporte urbano de pasajeros de la ciudad de Puno–Perú. *Actualidad contable FACES*, 24(43), 76-92. <https://doi.org/10.53766/ACCON/2021.43.04>

Gestión. (2024, 25 de julio). *Sunat: Casi 16 mil empresas, cada mes, registran erróneamente comprobantes como gastos deducibles*. <https://gestion.pe/economia/sunat-casi-16-mil-empresas-cada-mes-ingresan-erroneamente-comprobantes-como-gastos-deducibles-facturas-electronicas-boletas-electronicas-noticia/>

Guzmán, R. (2023). *Control de cumplimiento del principio de causalidad en la deducción de gastos para la determinación del impuesto a la renta y su influencia en la situación financiera de la Empresa de Transportes Flores Hnos. SRL. Periodo 2018–2019*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. Repositorio

- institucional. <https://repositorio.unjbg.edu.pe/server/api/core/bitstreams/04cd4837-b97a-4833-ad41-772c8c7068a7/content>
- Hassan, I., Naeem, A., & Gulzar, S. (2021). Voluntary tax compliance behavior of individual taxpayers in Pakistan. *Financial Innovation*, 7(21). <https://doi.org/10.1186/s40854-021-00234-4>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (7.^a ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores. https://books.google.com.br/books/about/Metodología_de_la_investigación.html?id=aq8y0AEACAAJ
- Huanca Ramírez, S. J., & Polo Rabines, N. Y. (2021). Gastos no deducibles en la determinación de la base imponible del impuesto a la renta en una empresa de transporte, 2020. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80923/Huanca_RSJ-Polo_RNY-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Huarote, L. (2020). *Gastos no deducibles y el resultado de una empresa de servicios de transporte estándar y diferenciado, distrito de La Victoria–Lima Metropolitana, periodo 2017–2019*. [Tesis de titulación, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57050/Huarote_RLM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Kołodziej, S., Maruszewska, E. y Niesiobędzka, M. (2023). The effect of income and expense shifting on the corporate income tax evasion. *Central European Management Journal*, 31(3), 364-373. <https://doi.org/10.1108/CEMJ-08-2022-0091>
- Lazo Salazar, B. G. (2022). *Los gastos no deducibles y su incidencia en los estados de resultados de la empresa Transport SAC, periodos 2018–2019*. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1609/Lazo%20Sal>

[azar%2c%20Giuseppe%20Bryan.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Ley del Impuesto a la Renta (TUO D. Leg. 1794). (2019). Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/capvi.pdf>

Llaque Sánchez, F. R., & Llave Angulo, I. L. (2023). *Contabilidad tributaria*. Instituto de Altos Estudios en Tributación, SUNAT.

<https://iat.sunat.gob.pe/sites/default/files/documentos/2023/09/archivos/contatrib.pdf>

Matteucci, J. M. A., & Ver todas las entradas por JUAN MARIO ALVA MATTEUCCI.

(s/f). *EL PRINCIPIO DE CAUSALIDAD Y SU IMPLICANCIA EN EL SUSTENTO DE LOS GASTOS EN EL IMPUESTO A LA RENTA*. Edu.pe. Recuperado el 23 de mayo de 2026, de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2010/01/05/el-principio-de-causalidad-y-su-implicancia-en-el-sustento-de-los-gastos-en-el-impuesto-a-la-renta/>

Medina, M., Rojas, R., & Bustamante, W. (2023). Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología

Inudi

Perú.

<http://coralito.umar.mx:8383/jspui/bitstream/123456789/1539/1/80-M%3%a9todolog%3%ada%2bde%2bla%2binvestigaci%3%b3n.pdf>

Medrano, H. (2018). *Derecho tributario: Impuesto a la renta: aspectos significativos* (Vol.

32). Fondo Editorial de la PUCP. <https://www.fondoeditorial.pucp.edu.pe/lo-esencial-del-derecho/672-derecho-tributario-.html>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2004). Decreto Supremo N° 179-2004-EF, Texto Único

Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/822-d-s-n-054-99-ef/file>

Murakami, Y. y Wakabayashi, T. (2024). Theoretical analysis of non-deductible expenses:

Implications for the design of compensation contracts. *Journal of Accounting and*

- Public Policy*, 45, 107195. <https://doi.org/10.1016/j.jaccpubpol.2024.107195>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232.
- Perosanz, J. J. I. (2021). Estudiar la recepción: enfoques cuantitativos. In *Los estudios de la audiencia: de la tradición a la innovación* (pp. 43-72). Gedisa.
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8064197>
- Pham, T., Nguyen, L. y Lam, C. (2024). Financial statement analysis in transport construction enterprises. *Business and Economic Research*, 14(4), 143-154.
- <https://doi.org/10.5296/ber.v14i4.22380>
- Picón Gonzales, J. L. (2007). Deducciones del impuesto a la renta empresarial: ¿quién se llevó mi gasto? la ley, la SUNAT o lo perdí yo. *Dogma Ediciones*. Lima.
- Santillán Monserrate, T. L. (2024). *Propuesta de procedimiento de control interno a los gastos no deducibles de la empresa Conedera S.A.* (Bachelor's thesis). <http://repositorio.itb.edu.ec/handle/123456789/3573>
- Serpa Gamarra, F. A., Salgado Berrio, S. A., & Jaramillo Zuluaga, Á. J. (2022). *Incidencia Económica de los Gastos no Deducibles por Impuesto de Renta de la Empresa de Soluciones Logísticas de la Ciudad de Sincelejo*.
- <https://repositorio.cecar.edu.co/server/api/core/bitstreams/80601f0c-eb18-4be0-81fe-04c61ede7577/content>
- SUNAT. (2025). *Gastos no deducibles*. <https://renta.sunat.gob.pe/empresas/gastos-no-deducibles>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria [SUNAT]. (s.f.). *Ley del Impuesto a la Renta: Capítulo VI – De la renta neta*. Gobierno del Perú.
- <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/capvi.pdf>

Vera Vaca, C. J. (2021). *Impacto tributario en la reducción de los gastos no deducibles en la liquidación del impuesto a la renta en la empresa Productos Metalúrgicos S.A.* promesa (Bachelor's thesis, Instituto Superior Universitario Bolivariano de Tecnología). <https://190.15.134.136/handle/123456789/2746>

Anexos

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título de la investigación:

“Gastos no deducibles y el estado de resultados de una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, periodo 2026”

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Diseño metodológico
Problema general: ¿Qué relación existe entre gastos no deducibles y estado de resultados en una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, periodo 2026?	Objetivo general: Determinar la relación entre gastos no deducibles y estado de resultados en una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, periodo 2026.	Hipótesis general: Si existe relación positiva y significativa entre gastos no deducibles y estado de resultados en una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, periodo 2026.	Variable 1: Gastos no deducibles Dimensiones: Gastos ajenos al negocio. Gastos del personal. Gastos sujetos a límite.	Método: Hipotético - Inductivo Enfoque: Cuantitativo Tipo: Básico
Problemas específicos: PE1: ¿Cuál es la relación entre gastos no deducibles y resultados contables de una empresa de transporte? PE2: ¿De qué manera se relacionan los gastos no deducibles y resultados tributarios de una empresa de transporte? PE3: ¿Cómo se relacionan los gastos no deducibles y determinación del impuesto a la renta de una empresa de transporte?	Objetivos específicos: OE1: Analizar la relación entre los gastos no deducibles y resultados contables de una empresa de transporte. OE2: Evaluar la relación entre los gastos no deducibles y resultados tributarios de una empresa de transporte. OE3: Establecer la relación entre los gastos no deducibles y determinación del impuesto a la renta de una empresa de transporte.	Hipótesis específicas: HE1: Existe relación positiva y significativa entre Gastos no deducibles y resultados contables en una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, periodo 2026. HE2: Existe relación positiva y significativa entre Gastos no deducibles y resultados tributarios en una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, periodo 2026. HE3: Existe relación positiva y significativa entre Gastos no deducibles y determinación del impuesto a la renta en una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, periodo 2026	Variable 2: Estado de resultados Dimensiones: Resultados contables. Resultados tributarios. Determinación del impuesto a la renta.	Diseño: No experimental Corte: Transversal Nivel o alcancé: Correlacional

Anexo 2. Matriz operacionalización de variable

Definición operacional: Gastos no deducibles y estado de resultados de una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, periodo 2026”

Matriz operacional de la variable 1: Gastos no deducibles

Dimensiones	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa
Gastos ajenos al negocio	Son aquellos desembolsos que una empresa realiza y que, según la legislación fiscal, no pueden ser considerados para deducción al calcular el IR. Esto significa que, aunque sean necesarios para el funcionamiento del negocio, no se pueden restablecer los ingresos al determinar la base imponible, lo que puede incrementar la carga tributaria de la empresa. (Vera, 2021)	La variable 1: Gastos no deducibles de una empresa de transportes en el distrito de La Victoria, cuenta con tres dimensiones las cuales son: Gastos ajenos al negocio, Gastos del personal y Gastos sujetos a límite.	Gastos personales Gastos familiares Gastos de terceros	Escala de Likert ordinal 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre	Bajo Medio Alto
Gastos del personal		- La Técnica que se usará será la Encuesta. - El instrumento que se usará será el cuestionario. - Se utilizará la estadística inferencial con el programa SPSS.	Gastos recreativos Rentas de 4ta categoría Rentas de 5ta categoría		
Gastos sujetos a límite			Viáticos Movilidad Otros gastos		

Definición operacional: Gastos no deducibles y estado de resultados de operadores de transporte en los alrededores de La Victoria, periodo 2024.

Matriz operacional de la variable 2: Estado de resultados

Dimensiones	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa
Resultados contables	Es un informe financiero que resume los ingresos, costos y desembolsos una empresa durante un periodo específico. Su propósito es mostrar la rentabilidad de la empresa, detallando cómo se generan las ganancias o pérdidas. Este documento es fundamental para la toma de decisiones, ya que permite evaluar el desempeño financiero y la eficiencia operativa de la organización. (Fernández, 2022).	La variable 2: Estado de resultados de una empresa de transporte en el distrito de La Victoria, cuenta con tres dimensiones las cuales son: Resultados contables, Resultados tributarios y Determinación del impuesto a la renta.	Ingresos Costos de ventas Gastos	Escala de Likert ordinal 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre	Bajo Medio Alto
Resultados tributarios			Utilidad contable		
Determinación del IR			Reparos permanentes y temporarios. Adiciones Deducciones Cálculo del impuesto		

Anexo 3: Instrumento

Cuestionario

GASTOS NO DEDUCIBLES Y ESTADO DE RESULTADOS DE UNA EMPRESA DE TRANSPORTE DE LA VICTORIA, PERIODO 2026.

Fecha : [/ /]

Edad : []

Sexo : Femenino [] Masculino []

Grado de estudio: Secundaria [] Superior técnica [] Superior Universitaria []

Área de trabajo: Administración [] Contabilidad [] Control Interno [] Facturación []

A continuación, se le presentan proposiciones relacionadas con la formalidad documentaria, escoja la alternativa más a lo que percibe cotidianamente (marca solo una casilla para cada fila, si marcas más de una no podremos contar tus respuestas). Si es difícil elegir solo una respuesta, piensa en cuál es tu opinión la mayor parte del tiempo).

La encuesta cuenta con 5 niveles de respuesta:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

VARIABLE DEPENDIENTE: GASTOS NO DEDUCIBLES							
INDICADORES	ITEM	DIMENSION 1: GASTOS AJENOS AL NEGOCIOS	1	2	3	4	5
GASTOS PERSONALES	1	¿Se verifica si la empresa registra adecuadamente los gastos personales de la administración y gerencia para prevenir posibles reparos tributarios?					
	2	¿Se identifican y registran las compras personales realizadas por el personal como gasto reparable para garantizar una adecuada gestión contable?					
GASTOS FAMILIARES	3	¿Se clasifican adecuadamente los gastos familiares de gerentes y administrativos como no deducibles en los registros contables?					
	4	¿Se evalúan correctamente los comprobantes de pago a nombre de la empresa relacionados con gastos familiares al determinar el impuesto a la renta?					
GASTOS DE TERCEROS	5	¿Se evita recibir comprobantes de pago relacionados con gastos operativos de terceros para la determinación del crédito fiscal?					

	6	¿Se aplican correctamente los límites y requisitos de la SUNAT para comprobantes de consumo de terceros en los resultados de la empresa?					
INDICADORES	ITEM	DIMENSION 2: GASTOS DEL PERSONAL	1	2	3	4	5
GASTOS RECREATIVOS	7	¿Se establece políticas claras para la gestión de los gastos del personal, asegurando que sean conscientes y aplicables a casos comunes?					
	8	¿Son considerados como gastos no deducibles, los gastos personales para recreación realizados fuera de las actividades operativas de la empresa?					
RENTAS DE 4TA CATEGORIA	9	¿Se consideran deducibles los recibos por honorarios de proveedores ocasionales, si no están vinculados a los procesos operativos o de gestión de la empresa?					
	10	¿Se verifica si los gastos de cuarta categoría cuentan con un adecuado sustento documental y registro de pago?					
RENTA DE 5TA CATEGORIA	11	¿Se aplican los límites establecidos para los gastos de quinta categoría en la declaración de los estados financieros de la empresa?					
INDICADORES	ITEM	DIMENSION 3: GASTOS SUJETOS A LIMITE	1	2	3	4	5
VIATICOS	12	¿Se realiza y registra contablemente las compras relacionadas con viáticos utilizando comprobantes de pago adecuados que permitan sustentar su deducción tributaria?					
	13	¿Se registran los pagos por movilidad asegurando que cumplan con los límites establecidos por las normas tributarias detalladas en la Ley del Impuesto a la Renta?					
MOVILIDAD	14	¿Se registran correctamente los pagos por movilidad, asegurando que cumplan con los límites permitidos por las normas tributarias de la Ley del IR?					
OTROS GASTOS	15	¿Se registran adecuadamente los pagos por intereses moratorios y otros conceptos financieros, asegurando el cumplimiento de los límites establecidos por la ley del IR?					
VARIABLE INDEPENDIENTE: ESTADO DE RESULTADOS							
INDICADORES	ITEM	DIMENSION 1: RESULTADOS CONTABLES	1	2	3	4	5
INGRESOS	16	¿Se considera apropiadamente los ingresos para poder calcular adecuadamente los beneficios / pérdidas en el Estado de resultados?					
	17	¿Se incluyen y clasifican adecuadamente los ingresos extraordinarios o no operativos en el estado de resultados para calcular las ganancias o pérdidas de la empresa?					
COSTOS DE VENTAS	18	¿Se establece una estructura clara de costos de venta considerando elementos como mano de obra, depreciación de vehículos y combustibles?					
GASTOS	19	¿Se justifica correctamente la inclusión de los gastos de venta en el estado de resultados para calcular beneficios/pérdidas?					

	20	¿Se justifican adecuadamente los gastos de venta en el estado de resultados para determinar con precisión los beneficios o pérdidas de la empresa?					
	21	¿Se identifica correctamente los gastos administrativos en la organización?					
	22	¿Se justifican correctamente los gastos financieros en el estado de resultados para calcular los beneficios o pérdidas de la empresa?					
	23	¿Se identifica adecuadamente los gastos financieros en la organización?					
INDICADORES	ITEM	DIMENSION 2: RESULTADOS TRIBUTARIOS	1	2	3	4	5
UTILIDAD CONTABLE	24	¿Se registran adecuadamente en el libro de compras los comprobantes que sustentan el crédito fiscal antes de determinar el impuesto a la renta de la empresa?					
	25	¿Se incorporan adecuadamente las adiciones relacionadas a créditos fiscales de periodos anteriores para la elaboración de los Estados de Resultado Tributario?					
	26	¿Se analiza correctamente los gastos de la empresa durante el periodo a fin de determinar cuáles son deducibles y no deducibles para efectos contables del cálculo de la rentabilidad tributaria de la empresa?					
	27	¿Al cierre del periodo fiscal se realiza un análisis de las adiciones o deducciones para un adecuado cálculo del impuesto a la renta?					
	28	¿Supervisa el área de auditoría interna los reparos tributarios para ajustar los estados financieros y calcular correctamente el impuesto a la renta?					
INDICADORES	ITEM	DIMENSION 3: DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA	1	2	3	4	5
Reparos permanentes y temporarios	29	¿Se tiene en cuenta la naturaleza de los reparos tributarios ya sean permanentes o temporarios con el fin de determinar el impuesto a la renta?					
Adiciones	30	¿Se evalúa correctamente las adiciones necesarias a considerar dentro del cálculo del impuesto a la renta?					
Deducciones	31	¿Se evalúan de manera adecuada y documentada las deducciones permitidas por la legislación tributaria dentro del cálculo del impuesto a la renta?					
Cálculo del impuesto	32	¿Para determinar correctamente el cálculo del impuesto a la Renta se consideran las normas de carácter tributario?					
	33	¿Se consideran los ajustes necesarios (participación de trabajadores, reservas legales, tasas y tramos) antes del cálculo final del impuesto a la renta?					

Anexo 4: Validez del instrumento

Anexo 3.

Formato para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos
Documentos para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Dr. Edwin Vásquez Mora

Presente. -

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de **curso extracurricular de información investigativa** requiero validar los instrumentos a fin de recoger la información necesaria para desarrollar mi investigación, con la cual optaré el grado de bachiller.

El título nombre de mi proyecto de investigación es **“Gastos no deducibles y el estado de resultados de operadores de transporte en los alrededores de La Victoria, periodo 2024”** y, debido a que es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de Contabilidad.

El expediente de validación que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones
- Matriz de operacionalización de las variables
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole los sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecer por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

Jhocabed Mamani Turpo

DNI: 73224675

Ronald Martín Medina Arias

DNI: 42806763

GASTOS NO DEDUCIBLES Y EL ESTADO DE RESULTADO DE OPERADORES DE TRANSPORTE EN LOS ALREDEDORES DE LA VICTORIA, PERIODO 2024.

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
VARIABLE 1: GAS TOS NO DEDUCIBLES								
DIMENSIÓN 1: Gastos ajenos al negocio		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1.	¿Se verifica si la empresa registra adecuadamente los gastos personales de la administración y gerencia para prevenir posibles reparos tributarios?	X		X		X		
2.	¿Se identifican y registran las compras personales realizadas por el personal como gastos reparables para garantizar una adecuada gestión contable?	X		X		X		
3.	¿Se clasifican adecuadamente los gastos familiares de gerentes y administrativos como no deducibles en los registros contables?	X		X		X		
4.	¿Se evalúan correctamente los comprobantes de pago a nombre de la empresa relacionados con gastos familiares al determinar el impuesto a la renta?	X		X		X		
5.	¿Se evita recibir comprobantes de pago relacionados con gastos operativos de terceros para la determinación del crédito fiscal?	X		X		X		
6.	¿Se aplican correctamente los límites y requisitos de la SUNAT para comprobantes de consumo de terceros en los resultados de la empresa?	X		X		X		
DIMENSION 2: Gastos del personal		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
7.	¿Se establecen políticas claras para la gestión de los gastos del personal, asegurando que sean consistentes y aplicables a casos comunes?	X		X		X		
8.	¿Son considerados como gastos no deducibles, los gastos personales para recreación realizados fuera de las actividades operativas de la empresa?	X		X		X		
9.	¿Se consideran deducibles los recibos por honorarios de proveedores ocasionales, si no están vinculados a los procesos operativos o de gestión de la empresa?	X		X		X		

10. ¿Se verifica si los gastos de cuarta categoría cuentan con un adecuado sustento documental y registro de pago?	X		X		X	
11. ¿Se aplican los límites establecidos para los gastos de quinta categoría en la declaración de los estados financieros de la empresa?	X		X		X	
DIMENSION 3: Gastos sujetos al límite	Sí	No	Sí	No	Sí	No
12. ¿Se realiza y registra contablemente las compras relacionadas con viáticos utilizando comprobantes de pago adecuados que permitan sustentar su deducción tributaria?	X		X		X	
13. ¿Se registran los pagos por movilidad asegurando que cumplan con los límites establecidos por las normas tributarias detalladas en la Ley del Impuesto a la Renta?	X		X		X	
14. ¿Se registran correctamente los pagos por movilidad, asegurando que cumplan con los límites permitidos por las normas tributarias de la Ley del I.R.?	X		X		X	
15. ¿Se registran adecuadamente los pagos por intereses moratorios y otros conceptos financieros, asegurando el cumplimiento de los límites establecidos por la ley del I.R.?	X		X		X	

Variable 2: ESTADO DE RESULTADOS

DIMENSIÓN 1: Resultados contables	Sí	No	Sí	No	Sí	No
16. ¿Se considera apropiadamente los ingresos para poder calcular adecuadamente los beneficios / pérdidas en el Estado de resultados?	X		X		X	
17. ¿Se incluyen y clasifican adecuadamente los ingresos extraordinarios o no operativos en el estado de resultados para calcular las ganancias o pérdidas de la empresa?	X		X		X	
18. ¿Se establece una estructura clara de costos de venta considerando elementos como mano de obra, depreciación de vehículos y combustibles?	X		X		X	

19. ¿Se justifica correctamente la inclusión de los gastos de venta en el estado de resultados para calcular beneficios/pérdidas?	X		X		X	
20. ¿Se justifican adecuadamente los gastos de venta en el estado de resultados para determinar con precisión los beneficios o pérdidas de la empresa?	X		X		X	
21. ¿Se identifica correctamente los gastos administrativos en la organización?	X		X		X	
22. ¿Se justifican correctamente los gastos financieros en el estado de resultados para calcular los beneficios o pérdidas de la empresa?	X		X		X	
23. ¿Se identifica adecuadamente los gastos financieros en la organización?	X		X		X	
DIMENSIÓN 2: Resultados tributarios	Sí	No	Sí	No	Sí	No
24. ¿Se registran adecuadamente en el libro de compras los comprobantes que sustentan el crédito fiscal antes de determinar el impuesto a la renta de la empresa?	X		X		X	
25. ¿Se incorporan adecuadamente las adiciones relacionadas a créditos fiscales de periodos anteriores para la elaboración de los Estados de Resultado Tributario?	X		X		X	
26. ¿Se analiza correctamente los gastos de la empresa durante el periodo a fin de determinar cuáles son deducibles y no deducibles para efectos contables del cálculo de la rentabilidad tributaria de la empresa?	X		X		X	
27. ¿Al cierre del periodo fiscal se realiza un análisis de las adiciones o deducciones para un adecuado cálculo del impuesto a la renta?	X		X		X	
28. ¿Supervisa el área de auditoría interna los reparos tributarios para ajustar los estados financieros y calcular correctamente el impuesto a la renta?	X		X		X	

DIMENSIÓN 3: Determinación del impuesto a la renta		Sí	No	Sí	No	Sí	No
29.	¿Se tiene en cuenta la naturaleza de los reparos tributarios ya sean permanentes o temporarios con el fin de determinar el impuesto a la renta?	X		X		X	
30.	¿Se evalúa correctamente las adiciones necesarias a considerar dentro del cálculo del impuesto a la renta?	X		X		X	
31.	¿Se evalúan de manera adecuada y documentada las deducciones permitidas por la legislación tributaria dentro del cálculo del impuesto a la renta?	X		X		X	
32.	¿Para determinar correctamente el cálculo del impuesto a la Renta se consideran las normas de carácter tributario?	X		X		X	
33.	¿Se consideran los ajustes necesarios (participación de trabajadores, reservas legales, tasas y tramos) antes del cálculo final del impuesto a la renta?	X		X		X	

1. **Pertinencia:** el ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
3. **Claridad:** se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable ☒ [X]

Aplicable después de corregir ☐ []

No aplicable ☐ []

Apellidos y nombres del Experto validador: Dr. Edwin Vásquez Mora

DNI: 43343660

Correo Institucional: edwin.vasquez@uwiener.edu.pe

Especialidad del validador:

Metodólogo ☐ []

Temático ☒ [X]

Estadístico ☐ []

Lima, 06 de diciembre del 2024.



Firma del experto informante
Dr. Edwin Vásquez Mora
DNI: 43343660

16/6/25, 23:53

about:blank

**PERÚ**
**Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria**
**Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria**
REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
VASQUEZ MORA, EDWIN DNI 43343660	DOCTOR EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 24/01/2007 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL PERU
VASQUEZ MORA, EDWIN DNI 43343660	BACHILLER EN CIENCIAS CONTABILIDAD Fecha de diploma: 06/04/1978 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PERU

about:blank

1/1

Anexo 3.
Formato para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos
Documentos para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Mg. Mario Alexis Maguiño Yaranga

Presente. -

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de **curso extracurricular de información investigativa** requiero validar los instrumentos a fin de recoger la información necesaria para desarrollar mi investigación, con la cual optaré el grado de bachiller.

El título nombre de mi proyecto de investigación es **“Gastos no deducibles y el estado de resultados de operadores de transporte en los alrededores de La Victoria, periodo 2024”** y, debido a que es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su comotada experiencia en temas de Contabilidad.

El expediente de validación que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones
- Matriz de operacionalización de las variables
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole los sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecer por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Jhocabed Mamani Turpo

DNI: 73224675



Ronald Martin Medina Arias

DNI: 42806763

GASTOS NO DEDUCIBLES Y EL ESTADO DE RESULTADO DE OPERADORES DE TRANSPORTE EN LOS ALREDEDORES DE LA VICTORIA, PERIODO 2024.

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
VARIABLE 1: GAS TOS NO DEDUCIBLES								
DIMENSIÓN 1: Gastos ajenos al negocio		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1.	¿Se verifica si la empresa registra adecuadamente los gastos personales de la administración y gerencia para prevenir posibles reparos tributarios?	X		X		X		
2.	¿Se identifican y registran las compras personales realizadas por el personal como gastos reparables para garantizar una adecuada gestión contable?	X		X		X		
3.	¿Se clasifican adecuadamente los gastos familiares de gerentes y administrativos como no deducibles en los registros contables?	X		X		X		
4.	¿Se evalúan correctamente los comprobantes de pago a nombre de la empresa relacionados con gastos familiares al determinar el impuesto a la renta?	X		X		X		
5.	¿Se evita recibir comprobantes de pago relacionados con gastos operativos de terceros para la determinación del crédito fiscal?	X		X		X		
6.	¿Se aplican correctamente los límites y requisitos de la SUNAT para comprobantes de consumo de terceros en los resultados de la empresa?	X		X		X		
DIMENSION 2: Gastos del personal		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
7.	¿Se establecen políticas claras para la gestión de los gastos del personal, asegurando que sean consistentes y aplicables a casos comunes?	X		X		X		
8.	¿Son considerados como gastos no deducibles, los gastos personales para recreación realizados fuera de las actividades operativas de la empresa?	X		X		X		
9.	¿Se consideran deducibles los recibos por honorarios de proveedores ocasionales, si no están vinculados a los procesos operativos o de gestión de la empresa?	X		X		X		

10. ¿Se verifica si los gastos de cuarta categoría cuentan con un adecuado sustento documental y registro de pago?	X		X		X	
11. ¿Se aplican los límites establecidos para los gastos de quinta categoría en la declaración de los estados financieros de la empresa?	X		X		X	
DIMENSION 3: Gastos sujetos al límite	Sí	No	Sí	No	Sí	No
12. ¿Se realiza y registra contablemente las compras relacionadas con viáticos utilizando comprobantes de pago adecuados que permitan sustentar su deducción tributaria?	X		X		X	
13. ¿Se registran los pagos por movilidad asegurando que cumplan con los límites establecidos por las normas tributarias detalladas en la Ley del Impuesto a la Renta?	X		X		X	
14. ¿Se registran correctamente los pagos por movilidad, asegurando que cumplan con los límites permitidos por las normas tributarias de la Ley del I.R.?	X		X		X	
15. ¿Se registran adecuadamente los pagos por intereses moratorios y otros conceptos financieros, asegurando el cumplimiento de los límites establecidos por la ley del I.R.?	X		X		X	

Variable 2: ESTADO DE RESULTADOS

DIMENSIÓN 1: Resultados contables	Sí	No	Sí	No	Sí	No
16. ¿Se considera apropiadamente los ingresos para poder calcular adecuadamente los beneficios / pérdidas en el Estado de resultados?	X		X		X	
17. ¿Se incluyen y clasifican adecuadamente los ingresos extraordinarios o no operativos en el estado de resultados para calcular las ganancias o pérdidas de la empresa?	X		X		X	
18. ¿Se establece una estructura clara de costos de venta considerando elementos como mano de obra, depreciación de vehículos y combustibles?	X		X		X	

19. ¿Se justifica correctamente la inclusión de los gastos de venta en el estado de resultados para calcular beneficios/pérdidas?	X		X		X	
20. ¿Se justifican adecuadamente los gastos de venta en el estado de resultados para determinar con precisión los beneficios o pérdidas de la empresa?	X		X		X	
21. ¿Se identifica correctamente los gastos administrativos en la organización?	X		X		X	
22. ¿Se justifican correctamente los gastos financieros en el estado de resultados para calcular los beneficios o pérdidas de la empresa?	X		X		X	
23. ¿Se identifica adecuadamente los gastos financieros en la organización?	X		X		X	
DIMENSIÓN 2: Resultados tributarios	Sí	No	Sí	No	Sí	No
24. ¿Se registran adecuadamente en el libro de compras los comprobantes que sustentan el crédito fiscal antes de determinar el impuesto a la renta de la empresa?	X		X		X	
25. ¿Se incorporan adecuadamente las adiciones relacionadas a créditos fiscales de periodos anteriores para la elaboración de los Estados de Resultado Tributario?	X		X		X	
26. ¿Se analiza correctamente los gastos de la empresa durante el periodo a fin de determinar cuáles son deducibles y no deducibles para efectos contables del cálculo de la rentabilidad tributaria de la empresa?	X		X		X	
27. ¿Al cierre del periodo fiscal se realiza un análisis de las adiciones o deducciones para un adecuado cálculo del impuesto a la renta?	X		X		X	
28. ¿Supervisa el área de auditoría interna los reparos tributarios para ajustar los estados financieros y calcular correctamente el impuesto a la renta?	X		X		X	

DIMENSIÓN 3: Determinación del impuesto a la renta		Sí	No	Sí	No	Sí	No
29.	¿Se tiene en cuenta la naturaleza de los reparos tributarios ya sean permanentes o temporarios con el fin de determinar el impuesto a la renta?	X		X		X	
30.	¿Se evalúa correctamente las adiciones necesarias a considerar dentro del cálculo del impuesto a la renta?	X		X		X	
31.	¿Se evalúan de manera adecuada y documentada las deducciones permitidas por la legislación tributaria dentro del cálculo del impuesto a la renta?	X		X		X	
32.	¿Para determinar correctamente el cálculo del impuesto a la Renta se consideran las normas de carácter tributario?	X		X		X	
33.	¿Se consideran los ajustes necesarios (participación de trabajadores, reservas legales, tasas y tramos) antes del cálculo final del impuesto a la renta?	X		X		X	

1. **Pertinencia:** el ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
3. **Claridad:** se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable ☒ [X]

Aplicable después de corregir ☐ []

No aplicable ☐ []

Apellidos y nombres del Experto validador: Mg. Mario Alexis Maguiño Yaranga

DNI: 72531782

Correo Institucional: marioa.maguino@uwiener.edu.pe

Especialidad del validador:

Metodólogo ☐ []

Temático ☒ [X]

Estadístico ☐ []

Lima, 06 de diciembre del 2024.



Firma del experto informante
Mg. Mario Alexis Maguiño Yaranga
DNI: 72531782

17/6/25, 0:04

about:blank

**PERÚ**
**Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria**
**Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria**
REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
MAGUIÑO YARANGA, MARIO ALEXIS DNI 72531782	BACHILLER EN CONTABILIDAD Fecha de diploma: 18/08/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 28/03/2011 Fecha egreso: 20/03/2017	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO <i>PERU</i>
MAGUIÑO YARANGA, MARIO ALEXIS DNI 72531782	CONTADOR PÚBLICO Fecha de diploma: 29/11/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO <i>PERU</i>
MAGUIÑO YARANGA, MARIO ALEXIS DNI 72531782	MAESTRO EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN EN TRIBUTACIÓN FISCAL Y EMPRESARIAL Fecha de diploma: 22/07/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 21/03/2018 Fecha egreso: 13/12/2019	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES <i>PERU</i>

about:blank

1/1

Anexo 3.**Formato para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos
Documentos para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos****CARTA DE PRESENTACIÓN**

Dr. German Alexis Pineda Villavicencio

Presente. -

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de **curso extracurricular de información investigativa** requiero validar los instrumentos a fin de recoger la información necesaria para desarrollar mi investigación, con la cual optaré el grado de bachiller.

El título nombre de mi proyecto de investigación es **“Gastos no deducibles y el estado de resultados de operadores de transporte en los alrededores de La Victoria, periodo 2024”** y, debido a que es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su comotada experiencia en temas de Contabilidad.

El expediente de validación que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones
- Matriz de operacionalización de las variables
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole los sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecer por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Jhocabed Mamani Turpo

DNI: 73224675



Ronald Martin Medina Arias

DNI: 42806763

GASTOS NO DEDUCIBLES Y EL ESTADO DE RESULTADO DE OPERADORES DE TRANSPORTE EN LOS ALREDEDORES DE LA VICTORIA, PERIODO 2024.

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
VARIABLE 1: GAS TOS NO DEDUCIBLES								
DIMENSIÓN 1: Gastos ajenos al negocio		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1.	¿Se verifica si la empresa registra adecuadamente los gastos personales de la administración y gerencia para prevenir posibles reparos tributarios?	X		X		X		
2.	¿Se identifican y registran las compras personales realizadas por el personal como gastos reparables para garantizar una adecuada gestión contable?	X		X		X		
3.	¿Se clasifican adecuadamente los gastos familiares de gerentes y administrativos como no deducibles en los registros contables?	X		X		X		
4.	¿Se evalúan correctamente los comprobantes de pago a nombre de la empresa relacionados con gastos familiares al determinar el impuesto a la renta?	X		X		X		
5.	¿Se evita recibir comprobantes de pago relacionados con gastos operativos de terceros para la determinación del crédito fiscal?	X		X		X		
6.	¿Se aplican correctamente los límites y requisitos de la SUNAT para comprobantes de consumo de terceros en los resultados de la empresa?	X		X		X		
DIMENSION 2: Gastos del personal		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
7.	¿Se establecen políticas claras para la gestión de los gastos del personal, asegurando que sean consistentes y aplicables a casos comunes?	X		X		X		
8.	¿Son considerados como gastos no deducibles, los gastos personales para recreación realizados fuera de las actividades operativas de la empresa?	X		X		X		
9.	¿Se consideran deducibles los recibos por honorarios de proveedores ocasionales, si no están vinculados a los procesos operativos o de gestión de la empresa?	X		X		X		

10. ¿Se verifica si los gastos de cuarta categoría cuentan con un adecuado sustento documental y registro de pago?	X		X		X	
11. ¿Se aplican los límites establecidos para los gastos de quinta categoría en la declaración de los estados financieros de la empresa?	X		X		X	
DIMENSION 3: Gastos sujetos al límite	Sí	No	Sí	No	Sí	No
12. ¿Se realiza y registra contablemente las compras relacionadas con viáticos utilizando comprobantes de pago adecuados que permitan sustentar su deducción tributaria?	X		X		X	
13. ¿Se registran los pagos por movilidad asegurando que cumplan con los límites establecidos por las normas tributarias detalladas en la Ley del Impuesto a la Renta?	X		X		X	
14. ¿Se registran correctamente los pagos por movilidad, asegurando que cumplan con los límites permitidos por las normas tributarias de la Ley del I.R.?	X		X		X	
15. ¿Se registran adecuadamente los pagos por intereses moratorios y otros conceptos financieros, asegurando el cumplimiento de los límites establecidos por la ley del I.R.?	X		X		X	

Variable 2: ESTADO DE RESULTADOS

DIMENSIÓN 1: Resultados contables	Sí	No	Sí	No	Sí	No
16. ¿Se considera apropiadamente los ingresos para poder calcular adecuadamente los beneficios / pérdidas en el Estado de resultados?	X		X		X	
17. ¿Se incluyen y clasifican adecuadamente los ingresos extraordinarios o no operativos en el estado de resultados para calcular las ganancias o pérdidas de la empresa?	X		X		X	
18. ¿Se establece una estructura clara de costos de venta considerando elementos como mano de obra, depreciación de vehículos y combustibles?	X		X		X	

19. ¿Se justifica correctamente la inclusión de los gastos de venta en el estado de resultados para calcular beneficios/pérdidas?	X		X		X	
20. ¿Se justifican adecuadamente los gastos de venta en el estado de resultados para determinar con precisión los beneficios o pérdidas de la empresa?	X		X		X	
21. ¿Se identifica correctamente los gastos administrativos en la organización?	X		X		X	
22. ¿Se justifican correctamente los gastos financieros en el estado de resultados para calcular los beneficios o pérdidas de la empresa?	X		X		X	
23. ¿Se identifica adecuadamente los gastos financieros en la organización?	X		X		X	
DIMENSIÓN 2: Resultados tributarios	Sí	No	Sí	No	Sí	No
24. ¿Se registran adecuadamente en el libro de compras los comprobantes que sustentan el crédito fiscal antes de determinar el impuesto a la renta de la empresa?	X		X		X	
25. ¿Se incorporan adecuadamente las adiciones relacionadas a créditos fiscales de periodos anteriores para la elaboración de los Estados de Resultado Tributario?	X		X		X	
26. ¿Se analiza correctamente los gastos de la empresa durante el periodo a fin de determinar cuáles son deducibles y no deducibles para efectos contables del cálculo de la rentabilidad tributaria de la empresa?	X		X		X	
27. ¿Al cierre del periodo fiscal se realiza un análisis de las adiciones o deducciones para un adecuado cálculo del impuesto a la renta?	X		X		X	
28. ¿Supervisa el área de auditoría interna los reparos tributarios para ajustar los estados financieros y calcular correctamente el impuesto a la renta?	X		X		X	

DIMENSIÓN 3: Determinación del impuesto a la renta		Sí	No	Sí	No	Sí	No
29.	¿Se tiene en cuenta la naturaleza de los reparos tributarios ya sean permanentes o temporarios con el fin de determinar el impuesto a la renta?	X		X		X	
30.	¿Se evalúa correctamente las adiciones necesarias a considerar dentro del cálculo del impuesto a la renta?	X		X		X	
31.	¿Se evalúan de manera adecuada y documentada las deducciones permitidas por la legislación tributaria dentro del cálculo del impuesto a la renta?	X		X		X	
32.	¿Para determinar correctamente el cálculo del impuesto a la Renta se consideran las normas de carácter tributario?	X		X		X	
33.	¿Se consideran los ajustes necesarios (participación de trabajadores, reservas legales, tasas y tramos) antes del cálculo final del impuesto a la renta?	X		X		X	

1. **Pertinencia:** el ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
3. **Claridad:** se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable ☒ [X]

Aplicable después de corregir ☐ []

No aplicable ☐ []

Apellidos y nombres del Experto validador: Dr. German Alexis Pineda Villavicencio

DNI: 40605745

Correo Institucional: german.pineda@uwiener.edu.pe

Especialidad del validador:

Metodólogo ☐ []

Temático ☒ [X]

Estadístico ☐ []

Lima, 06 de diciembre del 2024.



Firma del experto informante
Dr. German Alexis Pineda Villavicencio
DNI: 40605745

16/6/25, 23:55

about:blank

**PERÚ**Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
PINEDA VILLAVICENCIO, GERMAN ALEXIS DNI 40605745	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 04/05/2012 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PERU
PINEDA VILLAVICENCIO, GERMAN ALEXIS DNI 40605745	BACHILLER EN CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES Fecha de diploma: 26/02/2010 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PERU
PINEDA VILLAVICENCIO, GERMAN ALEXIS DNI 40605745	BACHILLER EN ADMINISTRACION Y CIENCIAS POLICIALES Fecha de diploma: 05/11/2009 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	ESCUELA DE OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ PERU
PINEDA VILLAVICENCIO, GERMAN ALEXIS DNI 40605745	MAESTRO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS AUDITORIA Y CONTROL DE GESTION EMPRESARIAL AUDITORIA Y CONTROL DE GESTION EMPRESARIAL Fecha de diploma: 26/10/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PERU
PINEDA VILLAVICENCIO, GERMAN ALEXIS DNI 40605745	DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS Fecha de diploma: 16/11/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 26/08/2014 Fecha egreso: 09/07/2016	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PERU
PINEDA VILLAVICENCIO, GERMAN ALEXIS DNI 40605745	MAESTRO EN CIENCIA CRIMINALISTICA Fecha de diploma: 27/01/25 Modalidad de estudios: SEMIPRESENCIAL Fecha matrícula: 15/03/2021 Fecha egreso: 01/07/2022	UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A. PERU

about:blank

1/1

Anexo 5: Confiabilidad del instrumento

Tabla 10.

Confiabilidad de la variable 1: Gastos no deducibles

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.819	15

Tabla 11.

Confiabilidad de la variable 1: Estado de resultados

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.930	18

Anexo 6: Aprobación del Comité de Ética



COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD CIENTÍFICA

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Lima, 05 de febrero de 2025

Investigador(a)
Jhocabed Mamani Turpo
Exp. N°: 0033-2025

De mi consideración:

Es grato expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle que el Comité Institucional de Ética e Integridad Científica de la Universidad Privada Norbert Wiener (CIEIC-UPNW) **evaluó y APROBÓ** los siguientes documentos:

- Protocolo titulado: **“GASTOS NO DEDUCIBLES Y EL ESTADO DE RESULTADO DE OPERADORES DE TRANSPORTE EN LOS ALREDEDORES DE LA VICTORIA, PERIODO 2024” Versión 01** con fecha **03/01/2025**.

El cual tiene como investigador principal al Sr(a) Jhocabed Mamani Turpo.

La APROBACIÓN comprende el cumplimiento de las buenas prácticas éticas, el balance riesgo/beneficio, la calificación del equipo de investigación y la confidencialidad de los datos, entre otros.

El investigador deberá considerar los siguientes puntos detallados a continuación:

1. **La vigencia** de la aprobación es de **dos años** (24 meses) a partir de la emisión de este documento.
2. **Toda enmienda o adenda** se deberá presentar al CIEIC-UPNW y no podrá implementarse sin la debida aprobación.
3. Si aplica, **la Renovación** de aprobación del proyecto de investigación deberá iniciarse treinta (30) días antes de la fecha de vencimiento, con su respectivo informe de avance.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Raúl Antonio Rojas Ortega
Presidente

Comité Institucional de Ética e Integridad Científica
UPNW



Anexo 7: Formato de consentimiento informado

 Universidad Norbert Wiener	CONSENTIMIENTO INFORMADO (FCI) EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA		
	CÓDIGO: UPNW-EES-MAN-001	VERSION: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 03/01/2025

CONSENTIMIENTO INFORMADO (FCI) EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA

TÍTULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN : "GASTOS NO DEDUCIBLES Y EL ESTADO DE RESULTADO DE OPERADORES DE TRANSPORTE EN LOS ALREDEDORES DE LA VICTORIA, PERIODO 2024"

INVESTIGADORES : MAMANI TURPO JHOCABED,
RONADL MARTIN MEDINA ARIAS

INSTITUCIÓN : Universidad Privada Norbert Wiener S.A.

Estamos invitando a usted a participar en un estudio de investigación titulado:

"GASTOS NO DEDUCIBLES Y EL ESTADO DE RESULTADO DE OPERADORES DE TRANSPORTE EN LOS ALREDEDORES DE LA VICTORIA, PERIODO 2024", de fecha 03/01/2025 y versión.01.

Este es un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A. (UPNW).

I. INFORMACIÓN

Propósito del estudio: Esta investigación responde a una necesidad práctica en el sector transporte de acuerdo con el título, ya que proporcionará herramientas para analizar sus gastos y mejorar sus estrategias de planificación fiscal. A través de este análisis, la empresa podrá desarrollar políticas de control y ajuste de costos, evitando así incurrir en gastos no deducibles innecesarios y mejorando la eficiencia de sus operaciones.

Su ejecución ayudará/permitirá contribuir a la literatura sobre la interdependencia de gestión fiscal y la productividad financiero en el sector transporte. Además, los resultados de este estudio orientarán futuras decisiones de inversión y financiamiento, aportando claridad sobre los costos que realmente afectan la rentabilidad de la empresa.

Duración del estudio (meses): 4 meses

N° esperado de participantes: 85

Cráterios de Inclusión y exclusión:

- Inclusión (trabajadores del área administrativa, facturación, control interno, contabilidad, corporativos y recursos humanos)
- Exclusiones (trabajadores del área operativo, choferes, estibadores, seguridad)

Procedimientos del estudio: Si Usted decide participar en este estudio se le realizará los siguientes procesos:

- La *entrevista/encuesta* puede demorar unos 5 minutos y (*según corresponda añadir a detalle*)
- Los resultados se le entregarán a usted en forma individual y se almacenarán respetando la confidencialidad y su anonimato.

 Universidad Norbert Wiener	CONSENTIMIENTO INFORMADO (FCI) EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA		
	CÓDIGO: UPNW-EES-MAN-001	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 03/01/2025

Riesgos: Su participación en el estudio *no* presenta riesgos

Beneficios: Se beneficiará de manera que podrá determinar mejores alternativas en la toma de decisiones de la gestión de los recursos, como los gastos que puede utilizar para deducir en el cálculo de la base del impuesto a la renta, al poder pagar menos impuesto aumentará su liquidez para las inversiones de la empresa.

Costos e incentivos: Usted *no* pagará ningún costo monetario por su participación en la presente investigación. Así mismo, no recibirá ningún incentivo económico a cambio de su participación.

Confidencialidad: Nosotros guardaremos la información recolectada con códigos para resguardar su identidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al equipo de estudio.

Preguntas/Contacto: Puede comunicarse con el Investigador Principal *Jhocabed Mamani Turpo*/ 926889811/ a2020201488@uwiener.edu.pe

Así mismo puede comunicarse con el Comité de Ética que validó el presente estudio, Contacto del Comité de Ética:

Comité Institucional de Ética e Integridad Científica (CIEIC), Dr. Raúl Antonio Rojas Ortega Presidente del Comité Institucional de Ética e Integridad Científica de la Universidad Norbert Wiener S.A., para la investigación de la UPNW, Email: comite.etica@uwiener.edu.pe

II. DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

He leído la hoja de información del Formulario de Consentimiento Informado (FCI), y declaro haber recibido una explicación satisfactoria sobre los objetivos, procedimientos y finalidades del estudio. Se han respondido todas mis dudas y preguntas. Comprendo que mi decisión de participar es voluntaria y conozco mi derecho a retirar mi consentimiento en cualquier momento, sin que esto me perjudique de ninguna manera. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.


NEYRA MAMANI RICHARD
 CPC. 30523
 CONTADOR GENERAL

Nombre participante:

DNI:

Fecha:

EXPRESO GRAEL S.A.C.


Gerardo Calli Cusacani
 GERENTE GENERAL

Nombre testigo o representante legal:

DNI:

Fecha:


 Nombre Investigador:
JHOCABED MAMANI TURPO

DNI: 73224675

Fecha:

Nota: La firma del testigo o representante legal es obligatoria solo cuando el participante tiene alguna discapacidad que le impida firmar o imprimir su huella, o en el caso de no saber leer y escribir.

Anexo 8: Carta de aprobación de la institución para la recolección de los datos



CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

Yo, **GRACIELA CALLI CUSACANI**, identificado con DNI N° **02388419**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Empresa **EXPRESO GRAEL SAC**, con RUC 20508074281, ubicado en prolongación Andahuaylas 699 la victoria- lima-lima , otorgo la siguiente autorización:

A la señorita **JHOCABED MAMANI TURPO**, identificado con DNI N° **73224675** de la Carrera Profesional de **CONTABILIDAD Y AUDITORIA** de la Universidad Privada Norbert Wiener que realiza la investigación titulada **"GASTOS NO DEDUCIBLES Y EL ESTADO DE RESULTADO DE OPERADORES DE TRANSPORTE EN LOS ALREDEDORES DE LA VICTORIA, PERIODO 2024."** para que se le proporcione la información necesaria y se autorice la difusión de los resultados obtenidos, con la finalidad de desarrollar su investigación con fines académicos.

Indicar si representante autoriza:

- () Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la institución o
() Mencionar el nombre de la institución.

Lima, 03 de enero del 2025.

EXPRESO GRAEL S.A.C.

Graciela Calli Cusacani
GERENTE GENERAL

Firma y post firma

Anexo 10: Informe del asesor de Turnitin



Página 1 de 96 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid::14912:594069842

GASTOS NO DEDUCIBLES Y ESTADO DE RESULTADOS EN UNA EMPRESA DE TRASPORTE DEL DISTRITO DE LA VICTORIA, PE...

Universidad Wiener

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::14912:594069842

Fecha de entrega

23 may 2026, 4:46 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

23 may 2026, 4:50 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

GASTOS NO DEDUCIBLES Y ESTADO DE RESULTADOS EN UNA EMPRESA DE TRASPORTE DEL DIST....docx

Tamaño del archivo

11.2 MB

88 páginas

14.438 palabras

80.451 caracteres



Página 1 de 96 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid::14912:594069842

20% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 18%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 13%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**
46 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 18%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 13%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.autonoma.edu.pe	4%
2	Internet	repositorio.uwienr.edu.pe	4%
3	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	2%
4	Internet	hdl.handle.net	2%
5	Trabajos entregados	Universidad Wiener on 2024-02-26	<1%
6	Trabajos entregados	uwienr on 2023-01-24	<1%
7	Trabajos entregados	Universidad Tecnológica del Peru on 2025-07-23	<1%
8	Internet	repositorio.upsc.edu.pe	<1%
9	Trabajos entregados	Universidad Wiener on 2026-02-19	<1%
10	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2026-01-08	<1%
11	Internet	www.coursehero.com	<1%

12	Internet	repositorio.usmp.edu.pe	<1%
13	Trabajos entregados	Universidad Wiener on 2024-12-12	<1%
14	Internet	repositorio.ulasamericas.edu.pe	<1%
15	Internet	alicia.concytec.gob.pe	<1%
16	Internet	1library.co	<1%
17	Internet	repositorio.unjbg.edu.pe	<1%
18	Internet	repositorio.unac.edu.pe	<1%
19	Internet	repositorio.unamad.edu.pe	<1%
20	Trabajos entregados	uwiener on 2023-03-30	<1%
21	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2020-12-05	<1%
22	Trabajos entregados	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2025-04-15	<1%
23	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2016-12-14	<1%
24	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2017-07-14	<1%
25	Trabajos entregados	Universidad Tecnológica del Peru on 2025-07-19	<1%

26	Internet	repositorio.udh.edu.pe	<1%
27	Trabajos entregados	uwiener on 2023-01-18	<1%
28	Trabajos entregados	Universidad Ricardo Palma on 2025-04-29	<1%
29	Trabajos entregados	uwiener on 2024-09-01	<1%
30	Trabajos entregados	Docentes on 2026-05-11	<1%
31	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2016-10-18	<1%
32	Trabajos entregados	Universidad Peruana Los Andes on 2022-10-03	<1%
33	Trabajos entregados	Universidad Ricardo Palma on 2020-06-30	<1%
34	Trabajos entregados	Universidad Wiener on 2022-10-01	<1%
35	Trabajos entregados	Universidad Wiener on 2026-05-20	<1%
36	Internet	repositorio.unfv.edu.pe	<1%
37	Trabajos entregados	uwiener on 2023-03-30	<1%
38	Trabajos entregados	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2025-02-06	<1%
39	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2022-12-05	<1%

40	Trabajos entregados	Universidad César Vallejo on 2023-06-20	<1%
41	Trabajos entregados	Universidad Continental on 2022-07-04	<1%
42	Trabajos entregados	Universidad Autónoma del Perú on 2022-04-10	<1%
43	Trabajos entregados	Universidad César Vallejo on 2023-04-05	<1%
44	Trabajos entregados	Universidad Privada San Juan Bautista on 2026-04-22	<1%
45	Trabajos entregados	Universidad Tecnológica del Perú on 2024-11-30	<1%
46	Trabajos entregados	Universidad Wiener on 2026-02-17	<1%
47	Trabajos entregados	Universidad Wiener on 2024-12-13	<1%
48	Internet	repositorio.unc.edu.pe	<1%
49	Internet	www.clubensayos.com	<1%
50	Trabajos entregados	Universidad César Vallejo on 2025-10-14	<1%
51	Trabajos entregados	Universidad Wiener on 2024-12-03	<1%
52	Trabajos entregados	Foundation University, Islamabad on 2025-12-04	<1%
53	Trabajos entregados	Universidad César Vallejo on 2016-03-04	<1%

54	Trabajos entregados	Universidad Continental on 2024-07-24	<1%
55	Trabajos entregados	Universidad Nacional Amazonica de Madre de Dios on 2025-08-14	<1%
56	Internet	repositorio.uancv.edu.pe	<1%
57	Internet	repositorio.unat.edu.pe	<1%
58	Internet	repositorio.upla.edu.pe	<1%
59	Internet	ruj.uj.edu.pl	<1%
60	Internet	www.tauniversity.org	<1%
61	Trabajos entregados	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo on 2026-04-23	<1%
62	Trabajos entregados	Universidad César Vallejo on 2024-07-08	<1%
63	Trabajos entregados	Universidad César Vallejo on 2024-08-08	<1%
64	Trabajos entregados	Universidad César Vallejo on 2024-12-10	<1%
65	Trabajos entregados	Universidad Tecnológica del Peru on 2024-07-25	<1%
66	Internet	apirepositorio.unu.edu.pe	<1%
67	Internet	cdn.nestjs.wipolex.wji.prw.web1.wipo.int	<1%



68	Internet	
laprimeraregionlima.blogspot.com		<1%
69	Internet	
repositorio.unjfsc.edu.pe		<1%



20% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 18%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 13%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**
46 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 18% Fuentes de Internet
- 2% Publicaciones
- 13% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.autonoma.edu.pe	4%
2	Internet	repositorio.uwiener.edu.pe	4%
3	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	2%
4	Internet	hdl.handle.net	2%
5	Trabajos entregados	Universidad Wiener on 2024-02-26	<1%
6	Trabajos entregados	uwiener on 2023-01-24	<1%
7	Trabajos entregados	Universidad Tecnologica del Peru on 2025-07-23	<1%
8	Internet	repositorio.upsc.edu.pe	<1%
9	Trabajos entregados	Universidad Wiener on 2026-02-19	<1%
10	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2026-01-08	<1%
11	Internet	www.coursehero.com	<1%